

LISTAS ESTÁN SIENDO ANALIZADAS POR EL PRESIDENTE PIÑERA Y SU EQUIPO

Definición de seremis y gobernadores entra en la recta final

A diferencia de 2010, esta vez la última palabra no la tendrá el intendente.

En la semana que comienza mañana, el Presidente Piñera oficializará los nombres de los gobernadores provinciales; un poco más de tiempo se tomaría con la nómina de seremis. De momento, ya estarían

casi confirmados: en Ñuble, Paola Becker (RN, cercana al alcalde Zarzar); en Arauco, Bélgica Tripailaf (asistente social, propuesta por el diputado Norambuena; y en Bío Bío, Rodrigo Saavedra (RN,

ex seremi de Vivienda). Menos clara sería la de Concepción, donde suenan el abogado Robert Contreras y el ex core Gabriel Torres. En cuanto a las seremías, en Obras Públicas correría con la

primera opción el ex alcalde de Penco, Guillermo Cáceres; y en Salud Oscar Aliaga. En Gobierno, la definición estaría entre Francesa Parodi (Evópoli) y Claudia Hurtado (UDI). **POLÍTICA PÁGS.6-7**



Huachipato cae 1-2 ante Colo Colo en el Monumental con polémico final

DEPORTES PÁG. 20

72,8 licencias se emitieron en Bío Bío por cada 100 cotizantes

CIUDAD PÁGS. 8-9



REC se consolida como el festival de rock más importante del sur de Chile

Por lo bajo 70 mil personas asistieron a la primera jornada de REC 2018, con Lucho Astudillo, Prenauta, Hades Inc, Como Asesinar a Felipes, Veneno, López, Sinergia, Ases Falsos, Javiera Mena y, al cierre de esta edición, Fito Páez, dando vida a un espectáculo inolvidable. **CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG 18**



Presidenta de Asipes explica nuevo foco del gremio en dar valor a las comunidades

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

EDITORIAL: EL LEGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DÍAZ Y LOS DESAFÍOS PARA EL NUEVO INTENDENTE

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

PROGRAMAS ESPECIALES PARA TRABAJADORES 2018



Concepción | Chillán | Los Ángeles | www.virginiogomez.cl



Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción



Opinión

Verba volant scripta manent



Jaser Arriagada Campos @SrRinco

Ya que se viene el #SúperLunes sólo recordarle a los choferes de la locomoción colectiva que el #PaseEscolar es válido las 24 horas del día y los 365 días del año. La tarifa regulada en el trayecto debe ser respetada por ambas partes.



Rolando Rojas García: Felicitaciones a quienes en forma desinteresada se preocuparon por la señora María y por el Reportaje. Y al otro lado de la empatía, está quienes la presionaban a salir; sin buscar soluciones e interesados sólo en el inmueble.



“Se generó molestia y se rechazó la forma de convocar a este acto (en apoyo a Venezuela). Dentro del conglomerado existen distintas posturas y las opiniones de Javier Sandoval e Igualdad no son representativas de todo el Frente Amplio Bío Bío”, Felipe Rodríguez, Revolución Democrática.

ENFOQUE

Hace unos días, por enésima vez, tuvimos conocimiento de una nueva matanza en un centro educativo estadounidense. La historia es más o menos la misma, sólo cambia el lugar y los protagonistas: uno o varios chicos con armas de grueso calibre, muy posiblemente estudiantes o ex alumnos del lugar, entran y disparan, asesinando violentamente a sus compañeros.

Luego viene el duelo y las respectivas muestras de dolor, junto con la necesaria discusión mediática, social y política sobre las leyes de posesión de armas que rigen en el país del norte. Así tenemos por ejemplo la matanza de Columbine (1999), con documental y Óscar incluido, Virginia Tech (2011), la Escuela Secundaria Chardon (2012), o la Escuela Primaria Sandy Hook (2012), por mencionar algunos ejemplos recientes.

Sin embargo, pese a lo reiterativo de la noticia, no dejan de impactarnos y entristecernos aquellas desgarradoras imágenes de dolor y conmoción que nos llegan a través de la televisión.

En este caso ocurrió en Park-

School cowboys: Violencia escolar en EE. UU.

ROGER SEPÚLVEDA CARRASCO
Rector Universidad Santo Tomás
Concepción - Los Ángeles



land, pequeña ciudad cerca de Miami. El protagonista se llama Nikolas Cruz, un chico 19 años, ex alumno del centro, y al parecer con problemas mentales, fue detenido hora y media después del tiroteo, luego de huir del lugar confundido con otros estudiantes, tras pasar a comer una hamburguesa al McDonald's, quien reconoció posteriormente ante la jueza ser el autor material de los hechos.

El FBI reconoció recibir un par de alertas anticipadamente y no

haber seguido el protocolo que hubiese podido evitar esta tragedia. Dos hechos a destacar en este caso: el mea culpa inmediato de la institución federal de investigación, primero, y los niveles de autocritica y transparencia, segundo, propios de la cultura norteamericana. Ahí tenemos innumerables manifestaciones culturales al respecto: películas, reportajes, documentales, protestas, movilizaciones, campañas, etc.

La segunda enmienda de la Constitución de los Estados Uni-

dos garantiza el derecho para portar armas a todos sus ciudadanos mayores de edad que no tengan problemas psicológicos ni antecedentes penales. Los propios orígenes de la nación se fundan sobre este derecho: la posesión de armas permitió a los colonos levantarse contra su majestad británica el rey Jorge, primero, y expandirse hacia el oeste, posteriormente.

¿Qué dirían los Padres Fundadores sobre estos tristes acontecimientos? ¿Qué diría Washington, Jefferson ó Franklin? Hoy en día el debate sobre armas en Estados Unidos está cruzado por el poderoso lobby de la Asociación Nacional del Rifle, siendo durante muchos años el veterano actor Charlton Heston su cara más visible, que cuenta con el apoyo mayoritario del Partido Republicano. Para el caso estadounidense, la gran pregunta es ¿cómo conciliar el derecho a tener y portar armas - consagrado en su Constitución - con la protección y seguridad de las personas, especialmente niños y jóvenes en centros educativos? Un debate aún necesario y aún pendiente.

CARTAS

Carta discriminatoria

Señor Director:

Bajo el Lema “Desafío de nuevas autoridades”, su Diario publicó en extenso Carta de quien firma como un “simple ciudadano” con el nombre de Arnold Shirmer, en la cual afirma que, y cito textual: “la población inmigrante ha reactivado enfermedades que la población chilena había controlado como la lepra y la tuberculosis”, citando a renglón seguido, que la población Haitiana “lidera los índices de Sida en América”, que estos “saturarán los cupos de la Junji” y finalmente “proliferarán los campamentos”, entre otros eventuales dramas sociales en que culpa exclusivamente a éstos.

La libertad de expresión tiene sus límites, y es realmente ofensiva y violenta a la dignidad de la persona humana los comentarios publicados, pero además adolecen de falsedad absoluta, lo que agrava la falta de minuciosidad al publicar una Carta que incentiva el odio. No existe NINGÚN estudio científico, ni social alguno que asevere que la población inmigrante “reactivó la lepra y la tuberculosis en Chile” y no se requiere ser médico para saber que NINGUNA enfermedad en el Mundo está completamente erradicada. Más grave aún, según el informe de la última Conferencia Internacional del Sida, avalado por la Global Burden of Disease del IHME de la Universidad de Washington, a saber, el estudio más completo de propagación mundial del VIH, es Argentina con 7,8 nuevos casos por año el País de América donde más ha proliferado, y tampoco le sigue Haití, sino Paraguay, Bolivia, Colombia y Ecuador. Asimismo, la Educación Pública, en crisis ante la proliferación de instituciones educacionales privadas sin

Manuel Zañartu Opazo

Nació en Concepción en 1804, era hijo de don Manuel Zañartu Fernández y de doña Catalina Opazo. Fue el mayor de 4 hermanos, casado con la viuda de don Ignacio Gana López, doña Gertrudiz Zañartu Arrau sin descendencia. Siguió la carrera de las armas hasta convertirse en Coronel del Ejército de Chile, participó de la gesta de independencia apoyando a las fuerzas patriotas en los combates de Maipú, Talcahuano y Carampangue.

Como coronel en retiro se dedicó a la administración pública, ocupando el cargo de Intendente de Concepción en 1863 y de Gobernador Departamental de Talcahuano en 1864, fue presidente de la junta de Beneficencia. En política participó en el radicalismo y la masonería, por lo que estuvo a favor de las corrientes laicistas de su época combatiendo el clericalismo conservador, no obstante, hasta sus últimos días declaró ser creyente católico.

En su vida familiar y privada y en sus últimos años no vivió con su legítima esposa, con la cual estaba quebrantada la relación, sino que en casa de su amante, en pecado de concubinato para la sociedad católica de la época.

Ante la eminencia de su muerte, su esposa legal, le solicita al obispo de la época, don Hipólito Salas para que interceda ante su esposo y que este se traslade al hogar de sus primeras nupcias y muera en él, buscando reducir de este modo las posibles habladurías o comentarios. Informado el coronel no aceptó las sugerencias espirituales del obispo, muriendo en la casa de su amante.

Conforme a su convicción personal, esta decisión contradice las disposiciones canónicas, adquiriendo su muerte la calidad de disidente, sin arrepentirse ni recibir la extrema unción. Dada esta condición el obispo Salas le negó los pases de sepultación considerando que corrom-

certificación alguna, se verá enriquecida con la llegada de niños extranjeros.

Por tanto, es de esperar que este hijo o nieto de inmigrantes que escribió descomunal carta a vuestro Diario recapacite no sólo sobre sus orígenes, sino sobre todo, sobre el origen de toda la población humana que ha-



bita UNA sola casa y es de TODOS.

Sebastián Morales Henríquez
Ex concejal de Concepción

Sin máscaras

Señor Director:
En las calles céntricas de nues-

Las calles de mi ciudad

trata el campo santo al enterrar un cadáver que no murió conforme a las disposiciones canónicas. Ante la negativa el intendente de Concepción, amigo y hermano de logia del coronel don Francisco Manselli, ordena romper los candados del Cementerio de Concepción y proceder a la inhumación del cuerpo que ya hedía. El cuerpo fue sepultado en la tarde del 6 de octubre de 1871, en medio de rito masónico, discursos y honores militares del batallón cívico que comandaba, con participación de los habitantes de Concepción que admiraban al coronel, como último soldado de la independencia que aún vivía en la ciudad. Como consecuencia el hecho exacerbó la pugna entre liberales y conservadores de corrientes laicas y clericales. Como el tema seguía, el gobierno del Presidente don Domingo Santa María, promulgó la Ley del 2 de agosto de 1883 sobre cementerios laicos, para luego completarla en julio de 1884 con la Ley del Registro Civil que será la encargada de registrar los nacimientos, matrimonios y defunciones, quitándole estas funciones a la iglesia católica.

En Concepción el obispo Salas como medida para separar las almas de católicos y disidentes dentro del campo santo, hizo levantar una muralla de 1 metro de ancho y 3 metros de alto, por el largo total de nuestro cementerio.

El Coronel Manuel Zañartu, murió en Concepción un 5 de octubre de 1871.

Hoy, una tumba dentro del cementerio de Concepción en la cual destaca una formidable columna masónica, puesta por sus hermanos, y una calle dentro del campo santo, recuerdan a este ilustre militar chileno.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo
Histórico de Concepción

tra ciudad he visto manifestaciones en favor de los regímenes políticos cubano y venezolano, encabezados por partidos políticos de izquierda, tanto del Frente amplio como de partidos más tradicionales que, desde lejos o indistintamente, también agitan sus banderas partidarias, junto a

las de Cuba y Venezuela, respectivamente.

La misma situación he visto repetida por televisión e internet, ocurre en Santiago y otras ciudades de nuestro país. Ellos, los que marchan en favor de esos regímenes políticos, tienen todo el derecho de hacerlo, libres y democráticamente, gracias a que en nuestro país, con todas las dificultades que tiene, se respetan y se promueven valores democráticos, como corresponde a una república contemporánea, a pesar que ellos defiendan a gobiernos que no sólo son anti democráticos, sino que además dictatoriales, totalitarios y autoritarios, en los cuales el pueblo, a quien dicen ellos defender, vive en una miseria constante, abatidos por la desesperanza y la humillación.

Esta defensa de esos valores, contrarios a los que promueve nuestro país, debe servir para los ciudadanos que apoyan o piensan apoyar a estos partidos y coaliciones políticas pues, me pregunto, realmente desean para Chile un presente y un destino como el de esos países, es decir, gobernar para gente destruida moral y económicamente, mientras ellos, los líderes de este pensamiento, vacacionan en Nueva York, o se auto asignan sueldos millonarios en el congreso nacional y ostentosos en los servicios públicos; no será que estos partidos les gusta que el socialismo consista en pasar el poder de manos de la burguesía al de la burocracia estatal, ahí donde ellos reinan en estos momentos, desgraciadamente debo agregar.

Mauricio de Gilbert

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las tareas de la intendencia regional

Como es justo que ocurra cuando se cumple responsablemente una tarea, el intendente saliente Rodrigo Díaz abandona el escritorio del Gobierno Regional con la frente en alto. En una entrevista para este medio deja transparentar sus características de hombre de bien "mi vida pública, de político en la primera línea, termina al mediodía del 11 de marzo. De ahí en más, espero poder dedicarle más tiempo a mi familia, ya que tengo labores de padre y esposo que cumplir".

También, como es justo que ocurra, su desempeño será sometido al escrutinio de los analistas políticos y los historiadores. En su tercera cuenta pública, acuñó la frase "estamos mejor", justificando esa afirmación al resultado de un trabajo mancomunado que integró al mundo público, privado y social para contribuir al despegue económico de la Octava Región y el buen vivir de quienes en ella habitan.

A ese dialogado clima de entendimiento atribuyó la concreción de la Estrategia de Desarrollo Regional que traza la eventual hoja de ruta hasta el 2030, líneas de trabajo hechas posible con la participación de diferentes actores regionales y que identifica a la Región como "forestal, industrial, pesquera, manufacturera, que apuesta a la industria secundaria de la madera, al turismo histórico regional, a las ciudades como generadoras de atracción, a la fruticultura y al agua como elemento central para reforzar su capacidad agrícola y energética".

Esta iniciativa, aunque muy demandante para lograr entendimientos, es parte de una línea de desarrollo regional para diversos actores regionales con visión de futuro que han seguido una suerte de interrumpida, pero larga posta. Así se entiende, por ejemplo, su apoyo a la creación de un Parque



En su tercera cuenta pública, el intendente acuñó la frase "estamos mejor", en un trabajo mancomunado que integró al mundo público, privado y social para contribuir al despegue de la Región y el buen vivir de quienes en ella habitan.

Científico y Tecnológico, obra mayor que excede con mucho la duración de una administración y que puede representar un potente polo de desarrollo.

El intendente saliente ha empeñado de igual modo un promisorio contacto internacional entre nuestra Región y la provincia china de Hubbei, en la iniciativa "Bióbio Week" en la cual participaron más de 30 empresas privadas interactuando en ruedas de negocios con sus contrapartes chinas.

Hay otras iniciativas en las cuales Díaz se la ha jugado y son parte de su legado: La prioridad que le ha dado al Biotrén y las inversiones asociadas para potenciar el servicio. La ejecución de un programa para potenciar el turismo y patrimonio histórico de Concepción y Bío Bío. La instalación del Festival REC, Rock en Conce, potenciando a la ciudad bajo el concepto "cuna del rock".

Hubo, sin embargo, falencias en enfrentar el grave problema de Senname, una situación intolerable que sigue siendo desatendida. El nuevo intendente, al asumir en fecha próxima, tiene en su mano continuar impulsando aquellas iniciativas que la Región requiere para su progreso, Jorge Ulloa, fuertemente comprometido con los intereses regionales, ha expresado a este medio su intención de dar continuidad a obras emblemáticas e impulsar aquellas que siguen estando postergadas, en sus propios términos, cumplir con las instrucciones del Presidente Electo, que asume el próximo 11 de Marzo, en el sentido de llevar la Región al mayor índice de desarrollo posible. La intendencia cambia de conductor, la Región espera seguir en buenas manos, con agradecimiento a quien abandona el cargo y los deseos del mejor de los éxitos a quien lo asume.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ROCK EN CONCE



EN EL TINTERO

El monopolio de las emociones

Tal vez uno de los argumentos más utilizados para negarles a los animales el reconocimiento que se merecen, tiene que ver con la acusación de que estamos cayendo, sin darnos cuenta, en el antropomorfismo. Es decir, que le estamos asignando emociones y características humanas a seres que no lo son.

Los convencidos del monopolio humano de las emociones, declaran que es erróneo creer que el elefante sufre y está a disgusto mientras hace malabares bajo presión de su domador o que experimente emociones negativas cuando lo entrenan para aprenderlos. Dicen que nos equivocamos al pensar que el león sufre en su jaula y que no es cierto que él tendría una preferencia por caminar y vivir en la sábana africana.

También nos aseguran que en el rodeo el novillo sólo corre y arranca de los corraleros impulsado por alguna inercia vacía, no porque realmente sienta el peligro, el miedo y el

deseo de escapar de allí. Dado el gran abanico de gestualidades que los animales usan para expresar y comunicar, es necesario recurrir a argumentos bastantes rebuscados para negar la autenticidad de esa vida interior.

Aunque para Descartes los animales eran sólo autómatas, el argumento de que estamos proyectando emociones donde realmente no las

hay es débil y un tanto peligroso pues, de aceptarlo, nos lleva directo al convencimiento que nuestras emociones son las únicas válidas, que nuestra mente es la única que existe, en última instancia también es posible negar la existencia de todas las otras mentes humanas, como ocurrió en la historia y que sigue ocurriendo ahora mismo, xenofobia incluida.

Resulta más fácil empezar por respetar a los otros seres del reino animal que tienen a veces el infortunio de vivir con nosotros.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“Espero que haya continuidad en la reforma a la educación parvularia”.
María Isabel Díaz, subsecretaria de Educación Parvularia.

“Tienen la tarea de plasmar, dentro de un margen establecido, su programa de Gobierno”.
Christian Schmitz, rector UCSC.

“Queremos conversar más con Raúl Figueroa que con Gerardo Varela, que nos cerró la puerta”.
Mario Tapia, vocero Confech.



“Implementar reformas dándoles un sello”

Días antes de ser nominado como subsecretario de Educación, Raúl Figueroa, miembro del equipo del ramo durante la campaña de Piñera y director de Acción Educar, comentó junto a Diario Concepción los desafíos de la cartera que encabezaría Gerardo Varela desde marzo.

Frente a las señales que se pueden apreciar tras el nombre del próximo ministro, Figueroa defendió su perfil, afirmando que “si bien no es reconocido como un experto en materias educacionales, es un profesional que tiene de sobra las habilidades para llevar adelante un ministerio complejo como Educación”.

“Creo que es claramente un hombre con mucha experiencia y mucha habilidad y talento. Por lo tanto, lo que uno podría decir que le falta es el conocimiento específico, que es fácil de suplir. Se hace con un buen equipo. Lo relevante para un buen ministro tiene que ver con las habilidades, la visión global y la capacidad de identificar problemas”, agregaba Raúl Figueroa ante una de las principales críticas vertidas contra Varela.

En lo que guarda relación con los retos que se avecinan para la siguiente administración, el designado subsecretario no escondió el hecho de que las acciones emprendidas por el Mineduc de Piñera se verán muy influidas por las reformas del período bacheletista.

“Uno de los principales desafíos del próximo Gobierno y de su Ministerio de Educación, será implementar las reformas que se han aprobado durante este Gobierno e ir monitoreando dicha implementación. Tratándose de un gobierno de centro derecha, el desafío es implementar las reformas dándoles un sello de reconocimiento del aporte de la sociedad civil, que es uno de los aspectos centrales de las líneas programáticas de Sebastián Piñera”, cerraba Figueroa.

DESDE ESTUDIANTES AL GOBIERNO SALIENTE

Actores educativos definen prioridades para el próximo ministerio



Mineduc, la cartera más compleja de encabezar, delinea objetivos, mientras el mundo educacional aguarda por señales.

Javier Cisterna Figueroa
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

La primera línea del próximo Mineduc ya se encuentra definida. Al ministro designado, Gerardo Varela, se suma el subsecretario Raúl Figueroa -director del centro de estudios Acción Educar- y el jefe de gabinete Ricardo Sande, ex presidente de la Feuc por el gremialismo.

Y a poco de que asuman, las señales parecen ser más claras, sobre todo después de la cita de Varela con la actual titular del ramo, Adriana Delpiano.

Porque ya es una verdad asumida en Chile Vamos que el ministerio de Piñera, pese a mostrar ostensibles diferencias con la administración Bachelet, se verá en la obligación de aplicar continuidad en reformas.

Ello, en circunstancias de que modificaciones como la carrera docente, la desmunicipalización y las leyes de Educación Superior y Universidades Estatales, tendrán este año, sino estrenos, pruebas de fuego importantes en su implementación y regulación.

¿Qué queda entonces para el binomio Varela-Figueroa? Según cercanos a la cartera, aplicar un sello den-

Gerardo Varela, el ministro

Abogado con amplia experiencia en el mundo privado. Se le cuestiona su poco vínculo con la cartera.

Raúl Figueroa, el subsecretario

Director del centro de estudios Acción Educar. La contraparte técnica del ministerio.

tro de márgenes que, todo indica, ya delineó Michelle Bachelet.

Actores opinan

Christian Schmitz, rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, reafirma en ese sentido que “el nuevo Gobierno asume la tarea primordial de implementar la nueva ley de educación superior y eso significa empezar a conciliar el texto legal, que indudablemente lleva la impronta y la filosofía del Go-

bierno actual, con los parámetros y lineamientos del nuevo ministerio”.

El también rector de la Universidad Andrés Bello, José Rodríguez, coincidió con Schmitz, aunque matizó respecto al trato entre instituciones.

“Habiendo ya pasado la discusión de la reforma, la cual se centró en temas de financiamiento y donde a las universidades privadas se nos escuchó muy poco, es de esperar que exista por parte del nuevo Gobierno un acercamiento con todas las instituciones, más simétrico y participativo. Los temas de educación deben ser abordados con una mirada amplia y no ideológica, cualquiera sea el gobierno entrante”, sostuvo la autoridad académica.

Otro actor relevante en el mundo universitario es el estudiantil. Mario Tapia, presidente de la Feutsm y vocero Confech, estimó que “como estudiantes esperamos conversar más con el subsecretario Figueroa que con el ministro Varela. Gerardo Varela le cerró la puerta al movimiento estudiantil con sus declaraciones, después de decir que quería escucharnos. Creemos que puede haber una posibilidad de diálogo

más fluida”.

En cuanto a la continuidad en aspectos específicos, el seremi de Educación del Bío Bío, Sergio Camus, recaló que la gratuidad llegó para quedarse. “El próximo Mineduc tiene desafíos importantes. En materia de gratuidad, el desafío dice relación con cómo una ley que ha establecido de manera definitiva la gratuidad como uno de los mecanismos que el Estado financia a jóvenes talentosos para acceder a la educación superior, va progresivamente aumentando su caudal en el tiempo”.

María Isabel Díaz, actual subsecretaria de Educación Parvularia, se mostró optimista frente a la progresión de políticas en su área, puesto que las reformas de los últimos años en este tramo han contado con apoyo transversal. “Yo espero que les vaya muy bien y que haya continuidad en este trabajo que venimos realizando, y en eso hay un compromiso del Presidente Piñera”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SÚMAME

SI ERES CLIENTE CLARO, DESDE PLAN M
SUMA PLANES ADICIONALES

DESDE SÓLO

\$4.995*

Mensuales portabilidad equipo propio

(Valor promocional: 50% descuento sobre el cargo fijo en cada uno de los planes adicionales contratados)

Planes adicionales incluyen desde

8 GB +
+400 Minutos

NAVEGACIÓN ILIMITADA
EN REDES SOCIALES



Y SI NO ERES CLIENTE, ¿QUÉ ESPERAS?
¡CÁMBIATE A CLARO!

CON CLARO VIVE UNA
**experiencia
ilimitada**

* Valor referencial: \$9.990 mensuales (Plan S).
Plan Base aplica desde \$14.990 mensuales (desde Plan M).
Contrátalo llamando al 800 171 171

Promoción válida para contrataciones realizadas entre el 05 de marzo de 2018 y el 31 de marzo de 2018, ambas fechas inclusive, por clientes personas, Pyme y empresas que contraten planes persona. El descuento promocional en el cargo fijo de los Planes Adicionales (desde Plan S) se mantendrá, mientras se encuentre vigente y activo el Plan Base (Planes M, X, L, XL, Ilimitado e Ilimitado Black) que origina la promoción. La línea telefónica con precio sin descuento, será siempre la del plan tarifario con mayor valor en el cargo fijo. Descuento se aplica desde el primer ciclo de facturación completo. Planes Adicionales deben ser contratados bajo el mismo RUT que contrata el Plan Base, y estar asociados al mismo documento de cobro y contrato, con un límite máximo de 10 Planes Adicionales por RUT. Promoción aplica tanto para portabilidad como línea nueva. Planes Adicionales no incluyen opción de equipo en arriendo. Los minutos y SMS ilimitados incluidos aplican sólo para llamadas y envíos realizados dentro del territorio nacional y a destinos nacionales continentales de Chile. Asimismo los servicios de internet sólo aplican para uso dentro del territorio nacional. Navegación ilimitada en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos, Whatsapp y Messenger no incluyen llamadas ni videollamadas. Se prohíbe la reventa o explotación comercial y/o industrial de cualquiera de los servicios y/o aplicaciones incluidas en los planes tarifarios. Contratación sujeta a evaluación comercial. Promoción no acumulable con bolsas, otras ofertas, promociones y/o descuentos. Infórmate previamente de las características y condiciones de la oferta comercial incluida los planes tarifarios, cobertura, neutralidad de red, y características del servicio en www.clarochile.cl. Bases en Cuarta Notaría Pública de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. Todos los valores incluyen IVA. Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el segundo y tercer trimestre del año 2017. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.



Con Claro
nada te detiene

LISTAS DE SECRETARIOS MINISTERIALES ESTÁN SIENDO ANALIZADAS POR EL PRESIDENTE PIÑERA Y SU EQUIPO

Avanzan definiciones en torno a lista de nuevos gobernadores y seremis

Las autoridades provinciales habrían sido definidas por los partidos y ya habría en acuerdo en la mayoría de los territorios de la actual Región del Bío Bío. A diferencia de 2010, desde la Región habrá poca incidencia en la resolución de nombres para encabezar las carteras sectoriales.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Tres días antes que se diera a conocer oficialmente su nombre, el intendente designado Jorge Ulloa (UDI) no era la persona que encabezaba la preferencia de los partidos de Chile Vamos. Tampoco estaba entre las primeras opciones de la futura administración presidencial. No obstante, el escenario cambió y, para muchos, se trató de una sorpresa.

Es probable que en la futura lista de gobernadores y secretarios ministeriales ocurra algo similar. Es decir, son muchos y variados los nombres que han sido mencionados como probables en los últimos días, tanto a nivel de rumores como de propuestas emanadas de los partidos, pero es probable que haya más de una sorpresa, en especial porque a diferencia de lo ocurrido en 2010, en esta oportunidad las definiciones las tomará Santiago, a partir de ternas propuestas por los equipos regionales.

Durante la primera administración del Presidente Sebastián Piñera, recordaron fuentes de Chile Vamos, los secretarios regionales ministeriales del Bío Bío fueron definidos por la entonces intendenta (hoy senadora), Jacqueline van Rysselberghe, en base a un conjunto de nombres que ya había comenzado a trabajar Alejandro Espinoza, el abogado que asomaba como el más probable a ocupar el máximo cargo regional, hecho que finalmente no ocurrió.

Lo anterior, considerando la urgencia que significaba levantar a una Región aún afectada por los efectos de uno de los terremotos más grandes de la historia de la humanidad, el del 27 de febrero.

Definiciones

El escenario de ahora es distinto y, según comentaron fuentes cercanas a la futura administración, en esta ocasión será el propio Presidente Piñera, junto a su equipo, el encargado de decidir quiénes encabezarán las distintas carteras.

La excepción estaría en las gobernaciones provinciales. En este caso, habrían sido los partidos los mandatados a ponerse de acuerdo y resolver quiénes ocuparán los cargos. En ese objetivo ya habría coincidencia en tres territorios: Ñuble, Bío Bío y Arauco.

Estaría pendiente el nombre de Concepción que, de todas maneras, será de las filas de RN. El ex consejero regional, Gabriel Torres, y el abogado Robert Contreras, son los dos nombres que de momento están siendo evaluados, y habría una leve ventaja para el último. Otra



FOTO:JORGE CEA

¿Semana de definiciones?

En la semana que inicia este lunes 5, se podrían conocer el nombre de los gobernadores. La lista de seremis demoraría un poco

carta que también sonó, la del concejal penquista, Héctor Muñoz, estaría fuera de carrera.

Los nombres de las otras gobernaciones estarían definidos. A saber: en Ñuble, Paola Becker (militante de RN, cercana al alcalde de Chillán, Sergio Zarzar); en Arauco, Bélgica Tripailaf (asistente social, otrora funcionaria de la municipalidad de Concepción, quien habría sido propuesta por el diputado del Distrito 46, Iván Norambuena); y en Bío Bío, Rodrigo Saavedra (RN, ex seremi de Vivienda en el anterior Gobierno de Piñera).

Los que suenan

Es probable que en la semana que inicia mañana, lunes 5 de marzo, se oficialicen los nombres de los gobernadores, pero todo parece indicar que

con los seremis no pasará lo mismo, en especial, porque los cargos a ocupar son más y, a la fecha, no habría definiciones claras en muchos puestos.

No obstante, dos serían las excepciones.

En Obras Públicas estaría listo un conocido de la zona, el ex alcalde de Penco, Guillermo Cáceres. "El cuenta con el apoyo de la mayoría de los parlamentarios de Chile Vamos en la zona", comentó una fuente. De ser así, se descartaría la opción del actual consejero regional (deja su cargo el 11 de marzo), Emilio Armstrong, que también sonaba como probable a ocupar esa cartera.

Otro nombre que estaría definido sería el ex seremi de Gobierno, Oscar Aliaga. En esta oportunidad, el periodista ocuparía la cartera de Salud, donde ya estuvo ejercien-

do labores comunicacionales en esa secretaría ministerial durante la primera parte del anterior Gobierno de Piñera.

También habría definiciones en torno a la presidenta regional de Evópoli, Francesca Parodi, quien de todas maneras ocuparía un cargo y el más probable sería la seremi de Gobierno. Sin embargo, hay otros nombres que suenan como probables para ser la voz de la futura administración regional: Claudia Hurtado (UDI) y Gabriel Torres (RN).

En el caso de la primera, se menciona su cercanía con el intendente designado, ambos son militantes UDI, pero además, tienen un discurso coincidente, a diferencia de lo que pasa entre Parodi y Ulloa.

A Torres también se le menciona como probable, en caso que la gober-

FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.



ROBERT CONTRERAS, se evalúa como gobernador de Concepción.

nación penquista quede en manos de Contreras. Se explicó también que Torres será parte del futuro gabinete regional, pues se valora su buen performance electoral en las últimas dos municipales y parlamentarias.

Hay interés

Cuando se conformaban los equipos en el primer Gobierno del Presidente Piñera se apuntaba a la falta de interés que existía en la militancia del conglomerado de centro dere-

FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.



FRANCESCA PARODI la carta de Evópoli que sería parte del gabinete.

3 gobernadores

Estaría definidos: Ñuble, Bío Bío y Arauco. Aún se barajan nombres para la gobernación de Concepción.

FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



RODRIGO SAAVEDRA estaría listo en la gobernación de Bío Bío.

cha por ser parte del Gobierno. Ello, porque muchos de los destacados nombres del sector ejercían cargos en el sector privado y el eventual cambio era poco conveniente desde el punto de vista monetario.

Hoy el escenario es distinto, dijeron desde Chile Vamos. La experiencia de ser parte del Gobierno dejó algunos nombres que también serán considerados, como el mencionado Armstrong o el ex director regional del Serviu, Francisco Merino.

FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.



GUILLEMO CÁCERES sería el nuevo seremi de Obras Públicas.

Otros nombres que han sido mencionados como probables, son el ex seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez (UDI), quien hasta hace unas semanas estuvo trabajando en la municipalidad de Talcahuano; y los militantes de RN, Hernán Montero (Justicia) y Luis Rodríguez (Educación), ambos propuestos y apoyados por el diputado electo Leonidas Romero.

También ha sido mencionada, la simpatizante de Evópoli, Tania Aguilera, ex funcionaria a la muni-

FOTO:RAPHAEL SIERRA P.



GABRIEL TORRES asumiría alguna seremía o gobernación.

cipalidad de Coronel. Otra gran duda, de cara a las definiciones, es cuántos independientes sin militancia ni participación política serán designados en esta oportunidad, por aspectos exclusivamente técnicos. Todas estas interrogantes comenzarán a dilucidarse a contar de mañana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



SAN PEDRO DE LA PAZ

EL ROSARIO DS19

POCURO

SUBSIDIO
Adjudicado*
DS19

HAZ REALIDAD EL SUEÑO DE TU CASA PROPIA

Dividendo mensual Desde \$265.000** aprox.

Pie de 5.2%

MODELO LANALHUE
DESDE UF 2.200***

PRIMERO PISO

SEGUNDO PISO

3 Dormitorios / 3 baños + home office

- Sup. Edificada 86,46 m² aprox. / Sup. Habitable 94,72 m² aprox.
- Cocina amoblada y equipada
- Reja de antejardín
- Ventanas de PVC
- Revestimiento térmico en 1er piso
- Sistema de Ventilación Convectiva

Ventas / Piloto: Ruta Concepción, Coronel 7895, km 13, San Pedro de La Paz - Fono: 41 239 1010

Horario de atención: Lunes a domingo y festivos de 11:00 a 19:30 hrs.

*Adjudicación del beneficio del subsidio dependerá del cumplimiento de las exigencias del DS19. **Dividendo referencial de UF 9.66 calculado según valor de la vivienda UF 2.200; Pie: contado UF 35 más ahorro UF 80; subsidio base UF 125.000; bono de Integración UF 100; bono Captación UF 100 (subsidio y bonos sujetos a requisito del DS 19); crédito UF 1.760 a 25 años plazo, incluye seguros. Valor UF al 9 de marzo 2018 \$26.966,89. ***Precio desde corresponde a modelo Lanalhue Lote H-10. Las imágenes, caracterizaciones, decoraciones y textos contenidos en este aviso, fueron elaborados con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales. Superficie Habitable: Medida hasta el plomo exterior de los muros que conforman la unidad y, para el caso de los muros compartidos, medida hasta el eje de este muro. Superficie Edificada: Calculada de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza. Para los efectos del art 1.2.13 inc 2 de la O.G.U.C. Publicidad válida 4 de Marzo 2018.

“Existen razones que justifican el aumento, hay mayor población que trabaja”.

Rodrigo Varela, gerente general de Inmune.

“La indicación de reposo tiene sentido porque las enfermedades requieren de reposo para su recuperación”.

German Acuña, presidente regional del Colegio Médico.

INMUNE ADVIERTE QUE ENTRE 2015 Y 2016 TASA DE USO AUMENTÓ EN 15%

El año pasado, en Bío Bío se emitieron 72,8 licencias médicas por cada 100 cotizantes

Ximena Valezuela Cifuentes
Contacto@diarioconcepcion.cl

Según datos de la Superintendencia de Seguridad Social, Suceso, el año pasado en la Región, por cada cien cotizantes se emitieron 72,8 licencias médicas, cifra que aumentó en 15% entre 2015 y 2016.

De los reposos emitidos el 32% son osteomusculares, 29% mentales, 21% respiratorias, 10% producto de traumatismos y 8% por enfermedades infecciosas, teniendo en promedio 12,9 días de reposo, lo que deja a Bío Bío como la quinta zona que más emite licencias médicas a nivel país.

Rodrigo Varela, gerente general de Inmune, firma dedicada a disminuir el ausentismo laboral en el país, afirmó las licencias médicas aumentan año a año “en forma disparada. Existen razones que justifican el aumento, hay mayor población que trabaja, mayores enfermedades mentales, pero hay un porcentaje no menor, cercano al 30%, que no se justifican, no quiero decir fraudulentas, pero que deberían analizarse”.

Eso sí, recaló que han descubierto muchos casos “en que el paciente con licencia psiquiátrica está trabajando, lo que nos indica que está utilizándola para poder contar con otra remuneración, o bien, en algunos casos para viajar, lo que según la normativa legal actual es un delito”.

El abogado reconoció que existe un alto número de personas con patologías mentales a nivel país, producto del estrés propio de vivir en ciudades grandes como Concepción. Sin embargo, cuestionan que especialistas en psiquiatría las emitan estando fuera del país.

De hecho, Inmune presentó desde 2009 en adelante siete querrelas contra especialistas del área, que no prosperaron por falta de antecedentes, a pesar que se comprobó que los profesionales habían emitido licencias en el extranjero. “La respuesta del Ministerio Público, en ese entonces, fue que debía tratarse de la primera licencia a un paciente y no de continuidad”.

Agregó que en algunos casos ni siquiera tendrían tiempo para evaluar a un paciente con la cantidad de licencias médicas que emiten por día. “Por ejemplo, la médico Sandra Cuevas emitía una cada 17 minutos, tiempo insuficiente para diagnosticar que una persona tenga una depresión severa que merezca 30 días de descanso”.

En el caso de la profesional, según Varela, la acción está vigente y en investigación. “Lo que sumado a sanciones por emisión de licencias sin fundamento médico,

El Colegio Médico pidió no enlodar el nombre del gremio por unos pocos y justificó el aumento de documentos en que Bío Bío tiene la mayor tasa de dolor crónico del país, altos índices de mortalidad infantil y de traumas lo que justificaría el alza.



esperamos que pronto tenga avances que nos permitan formalizar a esta doctora y luego poder condenarla, que en este tipo de delitos son cinco años”.

La causa contra la profesional penquista se generó por una querrela que presentó Suseso el 11 de abril de 2016, de la que Inmune

se hizo parte donde se reveló que entre 2010 y 2015 emitió 31.597 licencias médicas, 43,9 veces más que las 720 de un caso promedio normal.

“Estamos esperando que ojalá a mitad de año exista un avance serio e importante, para formalizar y condenar a esta doctora” que

emitió entre cinco mil y siete mil licencias por año, sin considerar feriados ni permiso por vacaciones.

Germán Acuña, presidente regional del Colegio Médico, dijo que la situación de la doctora Cuevas quedará a nivel de Tribunales de Justicia hasta que ella pida el respaldo o compañía legal

del gremio. "Y mientras eso no ocurra y no sea un proceso terminado, nosotros reservamos absolutamente nuestra opinión".

Condenas

La Ley 20.585 sobre Otorgamiento de Licencias Médicas que tipificó en el artículo 202 del Código Penal establece penas, tanto para el médico que emite la licencia médica sin fundamento como para quien la compra o recibe. "Esas penas van de 61 días a 3 años y multas por sobre los dos millones de pesos. Acá en Santiago tuvimos médicos que han estado presos, hubo uno de Puente Alto que estuvo preso por un año; Ismael Miranda estuvo seis meses en prisión preventiva por venta de licencias médicas"

Recordó que Chile es el único país que paga toda la licencia médica pasados los 11 días, ya casi ningún país paga toda la licencia para desincentivar el ausentismo laboral. "Nosotros trabajamos con más de 40 empresas para educar y sobre el buen uso de la licencia médica para disminuir el ausentismo laboral y el mal uso".

Asimismo, destacó que la labor de Inmune en ningún caso es una persecución contra el gremio médico. "Estamos hablando que existen 400 médicos, listado elaborado por instituciones de salud pública no de Inmune, que significan 1% de la totalidad de ellos, que son los que están dañando el sistema y que emiten el 15% de la totalidad de licencias médicas del país", dijo y agregó que lo ideal es tener un trabajo en conjunto con el gremio.

No es el gremio, son algunos

El presidente regional del Colegio Médico afirmó que la licencia médica es una indicación de reposo para la recuperación del paciente. "La indicación de reposo tiene sentido porque las enfermedades requieren de reposo para su recuperación. Si alguien recorta el proceso sólo exami-



CREDITO FOTO

29%
de las licencias

se emiten por enfermedades de tipo mental. El 32% (la cifra más alta) son enfermedades osteomusculares.

Sandra Cuevas emitía una licencia

cada 17 minutos, tiempo insuficiente para diagnosticar algún tipo de depresión, por ejemplo.

nando protocolos, es lo mismo que recortara la cantidad de antibióticos, días con yeso, antibióticos o analgesia".

Agregó además que según la última encuesta nacional de salud, "la Región que tiene más dolor crónico es la octava región, 41% de la población que ha tenido dolor moderado a severo en los últimos siete días; con la mortalidad infantil más alta en la mitad sur de la provincia de Arauco de 24 por mil; con todos los índices de mortalidad por cáncer y trauma más alto del país parece razonable que tengamos más licencias médicas".

Manifestó que el hecho que un grupo de doctores haga las cosas mal, no significa que todos los hagan mal. "Queremos que de una vez por todas los organismos controladores hagan bien la pega y no disparen con ventilador. Si un doctor lo hace mal que lo persigan, lo demanden y lo enjuicien, pero que no disparen con ventilador a los médicos".

Afirmó que de comprobarse procesos fraudulentos de algún médico, en caso de ser necesario, podrían hacerse parte en las causas. "Como colegio no vamos a defender a nadie que haga cosas fuera de la ley, pero ojo con los que se preocupan exclusivamente por los que se preocupan por los factores económicos de la salud y no por los factores que nos tienen en riesgo".

Hasta el momento se ha logrado la condena de 33 médicos a nivel país e, incluso, en algunos casos les ha prohibido emitir licencias por el plazo de un año a tres años.

Cabe destacar que la Suseso ha cambiado en los últimos años los parámetros para la emisión de licencias, pasando de 600 por año a 1.300, dependiendo de la función y del lugar de trabajo del profesional de la salud.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO:MINVU

Inauguran nuevo parque urbano para el Bío Bío

Hasta la comuna de San Pedro de la Paz llegó la Ministra de Vivienda y Urbanismo, Paulina Saball para inaugurar las obras del Parque Humedal Los Batros, unos de los 34 parques urbanos comprometidos por la Presidenta Michelle Bachelet a nivel país, y el cuatro en la Región del Bío Bío, que busca poner en valor el ecosistema de uno de los humedales más importantes del Gran Concepción.

Una de las principales características del nuevo parque ubicado en la comuna de San Pedro de la paz y cuya extensión es de 1,5 kilómetros, son las pa-

sarelas sobre el humedal, las que permitirán una mejor observación de la flora y fauna del lugar, miradores en altura, inclusión de zonas húmedas colindantes a la circulación principal incorporando vegetación propia y bosque nativo.

Obra corresponde a uno de los 60 parques urbanos que iniciaron su ejecución durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, iniciativa que en su conjunto aportará más de 376 hectáreas de áreas verdes, beneficiando a más de 5 millones 600 mil personas de 52 comunas del país.

Joven motociclista muere en accidente en la Costanera de Chiguayante

Al mediodía de ayer un motociclista, identificado como Jordano Alejandro Villegas Gutiérrez, de 19 años, perdió la vida tras sufrir un grave accidente de tránsito en la Costanera de Chiguayante.

El joven falleció tras perder el control de la motocicleta cuando transitaba en dirección hacia el sur, a la altura del kilómetro 7 de la Nueva Costanera. Tras volcarse, testigos indicaron que el motociclista salió expulsado del vehículo por una distancia cercana a los 10 metros.

Pese a los esfuerzos de personal de emergencias, el joven -quien falleció inmediatamente en el lugar debido a la gravedad de las heridas generadas tras estrellarse contra el pavimento.

Por instrucción del fiscal de turno, Guillermo Henríquez Gilberto, personal de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) realizó pericias en el lugar, para determinar las causas del accidente, pese a que los testimonios de testigos confirmaron que la velocidad sería el principal motivo del deceso del joven.



PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN SÁBADOS INICIO MARZO 2018

Elige Capacitación Superior
Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Desarrollo Laboral

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Actualización en Legislación Laboral	1237957510	8	17 de Marzo	24 de Marzo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 112.000
Introducción a las Herramientas de Lean Manufacturing	1237962279	8	17 de Marzo	24 de Marzo	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 80.000
Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	1237938380	16	17 de Marzo	14 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	17 de Marzo	14 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	17 de Marzo	28 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	17 de Marzo	28 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Intermedio Aplicado a la Gestión Laboral	1237941532	24	17 de Marzo	28 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1237944274	24	17 de Marzo	28 de Abril	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas para el uso de Lengua de Señas en el Trabajo	1237966581	40	17 de Marzo	12 de Mayo	Sábados	09:00 a 14:00 Hrs.	\$ 220.000
Técnicas de Entrenamiento para Facilitadores de Aprendizaje	1237951958	54	17 de Marzo	02 de Junio	Sábados	09:00 a 14:00 Hrs.	\$ 270.000

"Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico".

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

- Cursos cerrados para empresas
- Facilidades de pago

INFORMACIONES

www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefemandez@udec.cl

(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



Ciudad

SEGURIDAD CIUDADANA EN ENTREDICHO

Patrullaje municipal: un riesgoso servicio que no cuenta con mayores facultades

Ante la dura lucha contra la delincuencia en Coronel, el programa de seguridad comunal es controvertido. Los patrullajes preventivos funcionan, pero sus choferes no cuentan con los implementos de resguardo necesarios.

Daniel Nuñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Coronel vive tiempos complicados. La sensación de inseguridad, cerca de 30 homicidios en dos años, el alto tráfico de drogas y los constantes robos y asaltos, han convertido a la comuna

en una de las más peligrosas del país.

La Municipalidad y las policías han buscado soluciones a esta problemática, sin embargo, no se han obtenido los resultados esperados y la convivencia entre la población y la delincuen-

cia parece normal.

En medio de las soluciones implementadas para dar batalla a este problema, la Municipalidad de Coronel, encabezada por Boris Chamorro, dio vida al programa de seguridad ciudadana correspondiente al



FOTO:SEGURIDAD PÚBLICA CORONEL

110 millones de

pesos costó el servicio de patrullaje preventivo en la comuna de Coronel.

servicio de patrullaje preventivo financiado íntegramente por la Subsecretaría de Prevención del delito a través del plan comunal de seguridad pública (inversión cercana a los 110 millones de pesos).

El proyecto que incluyó la creación de la primera Casa de la Seguridad Ciudadana del país y la adquisición de vehículos de patrullaje. Todo anunciado con grandes expectativas, pero que a la fecha no ha dado mayores resultados, porque como se vio durante las últimas semanas, los hechos delictivos no han disminuido.

Irene Garcés, presidenta de la mesa de seguridad ciudadana de Coronel Sur, considera que "el plan ha dado frutos y los delitos han disminuido gracias a la prevención, pero el resguardo integral de la seguridad comunal no es tarea de los choferes".

Patrullaje inseguro

El pasado sábado 24 de febrero se vivió un lamentable hecho delictual. Un menor de 13 años recibió un disparo en una de sus piernas, tras un confuso incidente donde fue asaltado, golpeado y luego baleado.

El hecho movilizó de inmediato a Carabineros y a los vehículos de seguridad ciudadana.

Al paso de unos minutos, en el sector La Peña 2 (punto neurálgico de la delincuencia por estos días), a un par de cuadras donde el menor fue baleado se continuaron escuchando disparos.

"En más de una ocasión he visto mi vida en peligro. Cuando te tiran piedras o botellas al auto y no tienes tiempo de reacción es necesario quedarse dentro y protegerse de la manera en que se pueda", comenta uno de

niveles de violencia en Coronel es necesario reforzarlo con guardias de seguridad que cuenten con los implementos de seguridad necesarios, porque hasta el momento trabajan de manera precaria", explica Ariel Durán Fredes (PS), concejal y representante en el consejo comunal de seguridad pública, quien valora lo que se ha hecho hasta ahora, pero que considera insuficiente.

Por su parte, la concejal Carmen Madinagoitia cree que los vehículos de seguridad ciudadana no han dado resultados y se exponen de manera innecesaria. "La medida no ha dado resultados. Los choferes no pueden andar solos. Me encantaría que a su lado anduviera un carabinero, pero sé que es imposible. Hay que reformar el tema, porque recién le tomaremos el peso a la situación cuando a uno de los choferes les pase algo. Por último, que tengan compañía dentro del vehículo".

Hace unos días, delincuentes robaron una ambulancia que posteriormente apareció en el sector de Michaihue sumando otro acto de violencia en la comuna y antenoche un sujeto armado amenazó a con arma de fuego a las enfermeras del Cesfam de Yobilo.

Hechos que, según los concejales, no son aislados, y que dan cuenta de que la violencia en Coronel no cesa. El desafío, lo saben bien en el Concejo y en el Municipio, es tomar medidas a corto plazo, para que Coronel deje el triste sitio que ha alcanzado en los últimos años: el ser una de las comunas más peligrosas del país.

los choferes, quien pidió el resguardo de su identidad.

Para aspirar al cargo de chofer de seguridad municipal los guardias tuvieron que presentar sus antecedentes con el curso OS10. Los fondos del proyecto también fueron utilizados para adquirir elementos de seguridad mínimos para los vehículos, pero no se contemplaron para comprar elementos de protección personal.

"No podemos circular ni siquiera con un palo para resguardar nuestra integridad. Si nos enfrentamos a una balacera, no tenemos ni chalecos antibalas", cuenta otro de los choferes.

Por ley, la seguridad interior comunal está bajo el resguardo de carabineros y los municipios sólo pueden colaborar o servir como apoyo preventivo. Por lo mismo, la seguridad de los choferes de prevención, no pueden portar armamento y quedan a la deriva en caso de enfrentarse a algún hecho delictivo.

Es necesario reforzarse

La preocupación está instalada en el municipio y en el concejo municipal, por ende, ya se buscan medidas para mejorar la seguridad de los trabajadores.

"Creo que la idea del patrullaje comunal es buena, es un apoyo a los carabineros. Pero debido a los altos

II GIRA NACIONAL
Escritorio Empresa
Taller Creación de Empresas

TALLER

CREACIÓN DE EMPRESAS

CONCEPCIÓN

Jueves 8 de marzo
14:45 a 18:00 hrs.

Cowork Social B, Cochrane 440, Concepción

Inscríbete en www.asech.cl

ORGANIZAN:




COLABORAN:








OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Enero	0,5%
Anual	2,2%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.933,29	
UTM MARZO	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES VIERNES (02/03/2018)		
Ipsa 5.545,48	+0,32%	Igpa 27.799,46 -0,03%
MONEDAS EXTRANJERA VIERNES (02/03/2018)		
Dólar Observado \$596,15		Euro \$727,72
COMMODITIES VIERNES (02/03/2018)		
Celulosa NBSK (US\$/Ton) \$1.069		Cobre (US\$/libra) \$310,80
H. de pescado (US\$/Ton) \$1.650,00		Petróleo (US\$) \$ 63,83

CREDITO FOTO

529

Empresas corresponden a la Provincia de Concepción.

229

firmas deberán cumplir con este reglamento en Ñuble.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

De acuerdo al Senadis Bío Bío, en la Región más de 1.016 empresas deberán cumplir con la nueva Ley de Inclusión Laboral, que significa contratar a personas con discapacidad, llegando al 1%.

El 1 de febrero se publicaron los reglamentos en el Diario Oficial, por lo que la vigencia de la ley comienza el 1 de abril de 2018.

“Desde esa fecha deben cumplirlas todas quienes tengan más de 200 trabajadores. Lo mismo para el sector público”, explicó la directora (s) de Senadis, Andrea Lozano.

Aclaró que quienes tengan entre 100 y 199 personas, “deben cumplir con la obligación a contar del 1 de abril de 2019, ya que la propia ley 21015 en los artículos transitorios lo indica”.

Por otro lado, se estableció que para el sector público será más exigente.

“Además de establecer la reserva legal del 1% al menos, indica que en caso de igualdad de mérito entre los postulantes, la autoridad deberá seleccionar preferentemente a la persona clasificada en esta categoría. Este derecho de selección preferente no aplica para el sector privado”, resaltó Lozano.

Así entonces, de las 1016 firmas que estarán sujetas a la normativa, 529 pertenecen a la Provincia de Concepción, 229 a Ñuble, 213 a Bío Bío y 45 a Araucó.

Todas ellas tienen más de 100 asalariados en sus filas, por ende, algunas se someterán a la legislación este o el otro año de todas maneras.

Un ejemplo

La Super Bodega aCuenta de Hualpén tiene 54 empleados. Dos de ellos, Eduardo Caballos y Maritza Martínez, están beneficiados.

“Todos son súper sociables y buenos compañeros. Nos apoyan. Como trabajadora, me desenvuelvo bien y aprendo todo rápido”, contó Martínez.

El seremi del Trabajo y Previsión Social, Rodrigo Alarcón, opinó que “parece muy relevante que la empresa ya tenga la experiencia respecto de contratación de este tipo y que son más de la cuota que exige la ley”.

En tanto, la gerenta de Ventas SuperBodega aCuenta Hualpén, Alejandra Araneda, declaró que se está fomentando “un ambiente laboral inclusivo, que le permita a todos nuestros colaboradores desarrollarse en función de su esfuerzo y sus competencias, sin importar



FOTO: SEREMI DEL TRABAJO REGIÓN DEL BÍO BÍO

EN ABRIL RIGE PARA AQUELLAS CON MÁS DE 200 TRABAJADORES

Bío Bío: 1.016 empresas deberán cumplir con Ley de Inclusión Laboral

Tanto el Senadis, la Seremi e Inspección del Trabajo hicieron un llamado a cumplir. De no hacerlo se aplicarán multas que van desde 3 a las 60 UTM.

sus características individuales”.

Agregó que “son más de 600 los colaboradores en esta situación que forman parte de Walmart Chile y esperamos que esta cifra supere el 2% de nuestra dotación total al 2019, el doble de lo exigido por la ley”.

La directora del Senadis (s), Andrea Lozano, precisó que quienes están sujetos al beneficio “son dos; Las personas que tienen credencial. Y, por otro lado, las asigna-

rias de una pensión de invalidez de cualquier régimen. Así aclaramos, cuáles son los requisitos para hacer valer los derechos, que no sólo es la condición, sino que debe estar acreditada”.

Multas

Y aquellas firmas que no cumplan tendrán sanciones. “Se aplicarán por incumplimiento de la ley, de tres a 60 UTM”, indicó el coordi-

nador regional de Atención de Usuarios de la Dirección del Trabajo Bío Bío, Jaime Arias.

Adelantó que “tendremos fiscalizaciones de carácter presencial y electrónica. Se va a implementar que los empleadores registren a través de la página a todos los que tienen contratados. Deberían estar ingresados luego de seis meses de entrada en vigencia la ley, por lo tanto, para octubre debieran estar todos”.

Intermediación

Es por ello que la baja de información a las firmas es relevante. “Estamos trabajando con distintas ONG’s, por ejemplo, con Ingenium que está financiada para realizar programas de intermediación laboral para nuestros usuarios, entregando asesoría a las empresas que desean sumarse”, informó Lozano.

Es así como la representante de ONG Ingenium, Cindy Jara, puso como ejemplo a aCuenta con quienes han trabajado.

“Nuestro modelo de trabajo es poder llevar a cada puesto laboral a las personas idóneas para él, luego seguimos con un acompañamiento posterior”, destacó Jara.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

MACARENA CEPEDA, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS -ASIPES-

“Hoy se reconoce que somos un gremio que aporta valor a las comunidades”

La ingeniero civil químico realizó positivo balance a 14 meses de asumir la presidencia, cargo que tomó como una oportunidad de “ordenar la casa”.

Javier Ochoa Provoste
javierochoa@diarioconcepcion.cl

Macarena Cepeda, la primera mujer presidenta de la Asociación de Industriales Pesqueros (Asipes), cumplió un año en el cargo en diciembre pasado.

La ingeniera civil química egresada el año 2000 de la Universidad de Concepción, repasó su gestión a la fecha y explicó cómo llegó a ocupar la presidencia que históricamente había ocupado sólo hombres.

“Entré a estudiar con la idea de ser ingeniera industrial porque pensaba ser gerenta de una empresa, pero resulta que se hablaba mucho en la Universidad que industrial

era como las termas de la ingeniería, así que opté por una que fuera más desafiante, y como siempre me interesó la arista medioambiental, elegí ingeniería química, ya que en esa época era lo que más se acercaba al área”.

Y fue esa profesión, muy ligada a la ingeniería de procesos, que le permitió conocer distintos procesos productivos de la zona. Partió su vida laboral en su propia casa de estudios en la creada unidad de propiedad intelectual. Después pasó al sector forestal. Y en 2012 ingresa a la Asipes como encargada de medio ambiente, y a fines de 2016 asume el cargo de presidenta del gremio pesquero

industrial.

-¿Cómo fue asumir este cargo?

-Me había tocado trabajar con gerentes, operarios y choferes, así que ya tenía el apoyo de toda la línea productiva, lo que me favoreció mucho en esta presidencia.

-Era un momento complejo en lo judicial...

-Sí, pero lo abordé como un desafío, de ordenar la casa y mejorar nuestro gobierno corporativo, implementando nuestro modelo de prevención del delito, lo que nos permitió generar una matriz de riesgo, mejorar nuestra relación con el sector público, y tener una gestión más abierta y más clara de cara al país.

-¿Cuál es el balance a 14 meses de asumir la presidencia?

-Estamos conformes con los ejes estratégicos impulsados a partir de 2017, que se relacionan con mejorar el gobierno corporativo, trabajar por la sustentabilidad, potenciar el consumo humano, mejorar la vinculación con el medio y los procesos productivos de la industria. Yo diría que logramos trabajarlos muy bien, y a fines de 2017 tuvimos un estudio de percepción, cuyos resultados fueron muy positivos: ya no estamos al final en desempeño ambiental, fundamental para generar confianza entre nuestros grupos de interés. Obviamente, esto implica una mejora permanente, por ejemplo, en lo tecnológico relacionado con el futuro plan de descontaminación. Pero hoy se reconoce que es un gremio que está aportando con valor a las comunidades. Un ejemplo es el proyecto “Bío Bío capital gastronómica marina”, lo que nos ha permitido relacionarnos con otros actores que no conocían la industria por dentro y su oferta, la que puede potenciar a distintos restaurantes.

Ley de Pesca

-¿Cuál es la postura frente a la Ley de Pesca y sus eventuales modificaciones?

Hemos dicho que estamos disponibles para discutir potenciales cambios que se puedan generar, pero antes de eso hay que hacerse cargo de otros problemas para poder avanzar en el crecimiento del sector. Importante es mantener la estabilidad en el fraccionamiento que existe entre el sector industrial (40%) y artesanal (60%), porque eso permite proyectarnos y tener claridad sobre inversiones y crecimiento. El problema que estos continuos anuncios de cambios a la ley, complica nuestra relación con los países compradores, porque se necesitan certezas en el comercio exterior, que den una garantía a nuestros clientes de que se mantendrá, en el tiempo una cadena de proveedores.

-¿Cuál es la posición frente a las licitaciones?

-La licitación se gatilló por primera vez el año 2014 con la sardina, cuando recuperó su rendimiento máximo sos-



FRASE

“Asumir la presidencia en momentos judiciales complejos lo tomé como un desafío, para ordenar la casa”.

“Los continuos anuncios de cambio a la Ley de Pesca no generan certezas para desarrollar nuestra actividad”

“Ya no estamos al final de desempeño ambiental, lo que habla bien del trabajo realizado en un año”.

tenible, y ahora con el jurel. Creo que hay que revisar esto, porque en el papel esto debería impulsar la competencia y el ingreso de nuevos actores, pero lo que estamos viendo, y en particular lo que vimos en la industria del jurel, es que el sector se está concentrando. De hecho, se concentró toda la cuota que se licitó del jurel en una sola empresa (Omega) y no entró ningún nuevo actor, y quedaron todos los otros, que no se adjudicaron nada en el proceso, con una carga impositiva más alta. Por eso, hay que revisar el mecanismo

-¿La recuperación del jurel supone nuevas inversiones?

- Aún no, porque todavía existe una capacidad ociosa importante en las plantas de consumo humano, las que fueron construidas antes del año 2000, cuando los volúmenes de jurel eran superiores. Pero, sí se hará innovación dentro de los procesos que ya existen, sobre todo lo relacionado al formato del producto, dándole un mayor valor agregado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

LA MARCA FRANCESA CON MAYOR
VARIEDAD EN AROMAS Y JABONES
YA ESTÁ EN CHILE
SU PRIMERA TIENDA ESTÁ EN CONCEPCIÓN

La Maison du Savon de Marseille
f La Maison du Savon de Marseille CHILE
@lomaisiondusavonmarseille.cl

O'Higgins 882 Galería San Nicolás Local 4

Economía & Negocios

COLUMNA

¿Por qué aumentó la venta de vehículos nuevos durante la desaceleración en Chile?

Para 2017 las proyecciones oficiales y del mercado apuntaron a que Chile anotaría el menor crecimiento económico desde 2009 con apenas un 1,5 % y, en los casos más optimistas entre un 1,25% y un 1,75%. Sin embargo, ante el desalentador escenario, destacó la inmunidad del mercado automotor y el aumento récord en las cifras de sus ventas, cercanas a las 378.000 unidades del histórico 2013, periodo en que Chile experimentó el peak de recambio automotriz.



Alonso Cantuarias
Gerente general Automotora Sergio Escobar

Según la Anac, entre enero y diciembre de 2017 se comercializaron 360.900 unidades, lo que representó un crecimiento de 18% en comparación a 2016 y muy por encima de las tímidas expectativas que se tenían de 314.000 unidades, que representaban un 3% de crecimiento. Entonces, ¿a qué se debe esto?

Durante 2017 se observaron algunos cambios conductuales en los consumidores quienes, por ejemplo, efectua-

ron la renovación de su auto al cuarto año de antigüedad y no al quinto o sexto año como solía ocurrir, sacando a la luz a un consumidor cada vez más exigente, interesado en la eficiencia, averiguando sobre mejores prestaciones de consumo y rendimiento, y que al mismo tiempo utiliza la compra del nuevo vehículo como un instrumento de diferenciación y personalización, tendencia que potenció el mercado del lujo el año pasado.

Es importante destacar también que durante el transcurso del año pasado se endurecieron además las condiciones de los créditos hipotecarios para las viviendas, situación que dio paso al segundo bien en el listado de bienes durables de largo plazo de los consumidores, los automóviles.

La baja del dólar fue traspasada al precio de los automóviles mejorando las ofertas del mercado automotor y generando mayor competencia entre las distintas automotoras permitiendo a los consumidores un mayor acceso a la compra de vehículos.

Al anterior, se sumó la alta oferta crediticia que se caracterizó por un fuerte descenso en los intereses de los créditos de consumo. Asimismo, la poderosa competencia en el mercado del financiamiento automotriz, donde destacaron nuevos competidores en el mercado y las bajas tasas que permitieron mejores condiciones para el cliente.

PEM Logístico sesiona en Centro de Inspección de Cabrero

Integrantes de diversos sectores productivos, públicos y academia se reunieron ayer en el Sitio de Inspección Fitosanitaria de la comuna de Cabrero, en el marco del Consejo Directivo del Programa Logístico Centro Sur, considerando el rol del sitio como foco de interés en la logística de la mesorregión.

El gerente de PEM Logístico Centro Sur, Carlos Sanhueza, destacó la importancia de generar este consejo en esta particular locación, dada la importancia del sitio Asoex - Usda y la comuna de Cabrero en las conexiones logísticas de la zona centro sur Maule-Los Lagos, en particular considerando que es una opción para establecer un nodo intermodal.

El PEM Logístico Centro Sur, busca resolver las brechas de la industria logística, una industria habilitante para otros sectores estratégicos, como la Agroindustria para el Desarrollo, los Alimentos con Valor Agregado, la Industria del Salmón y de la Miticultura, la Industria Secundaria de la Madera, la Industria del Vino y la Industria de los Berries.



FOTO: CENTRO INSPECCIÓN DE

Artistas del Acero Corporación Cultural

Informamos a todos nuestros Alumnos, Padres, Apoderados, Profesores y Comunidad Artística en General; que por motivos de Remodelación de Nuestras Dependencias, la Corporación Cultural Artistas del Acero comenzará su Proceso de Matrículas de Cursos y Talleres 2018 a partir del 15 de marzo y el inicio de Clases se realizará desde el 2 de abril del presente año.

Cabe señalar que respecto a los eventos que estaban planificados con antelación, durante estas semanas; serán re programados e informados oportunamente con sus nuevas fechas.

Finalmente agradecemos la comprensión de todos y cada uno de ustedes; ya que dichas obras permitirán contar con una mejor infraestructura y espacio para el desarrollo de las artes.

SEMANA PARA ELLAS EN MARINA DEL SOL

JUEVES 08 MARZO
SHOW GRATIS DEL DOBLE DE RICKY MARTIN
SORPRESAS Y REGALOS



SORTEO ENTRADAS AL CONCIERTO DE:
PABLO ALBORÁN



VIERNES 09 FIESTA SOCIAS GRATIS HASTA LA 01:00 AM

SÁBADO 10 FIESTA DESATADAS CON JOAQUÍN MÉNDEZ



Economía & Negocios

28%

de las 653 empresas obligadas en Bío Bío corresponde a actividades del rubro de contratistas según C. Maldonado.

84%

Del valor total de la factura, o sea el neto es lo que recibirá como mínimo la empresa debido a esta resolución.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A partir del 1° de marzo 653 empresas de la Región del Bío Bío son responsables de emitir las facturas de compra cuando adquieran ciertos tipos de bienes o servicios, además de retener, declarar y enterar en arcas fiscales el porcentaje del IVA que les corresponda.

Lo anterior producto de la entrada en vigencia de la resolución N° 2 de 2018 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (SII) y publicada en su página web que obliga a las empresas clasificadas como agentes retenedores a cumplir con esta disposición.

Así lo confirma Cristian Maldonado, Ceo y gerente general de la empresa Financial & Tax Advisory Consultores (Fintax Consultores), especializada en temas contables, financieros y tributarios.

Maldonado detalla que la nueva normativa del SII "consiste en que las actuales empresas definidas por el SII como Agentes Retenedores, se les dispone un cambio de sujeto del derecho del IVA en las ventas de arroz, berries, actividades de la construcción, ganado, legumbre, madera, oro, papel y cartón para reciclar, especies hidrobiológicas, productos silvestres, trigo y chatarra, del que existe una nómina de aproximadamente 5.260 empresas y 653 son de la Región y la mayor cantidad son contratistas, que representan el 28% del total".

El Ceo de Fintax Consultores aclara, además, que la nueva disposición "obliga respecto a estos sectores que son identificados de difícil fiscalización, a emitir las facturas de compra respectivas y además, retener, declarar en arcas fiscales el porcentaje de impuesto al valor agregado, regresando a lo que disponía el SII antes del año 2008".

Del mismo modo, el gerente general de Fintax Consultores añade que "hoy día el contribuyente de los sectores involucrados recibe el 100% de la factura, que incluía IVA, o sea el valor Bruto, pero debido a esta resolución recibirán como mínimo un 84% del valor total de la factura, o sea, el neto".

Efectos de los cambios

Desde iConstruye, aseguran que esta modificación afectará a cerca de 5.200 empresas de distintas industrias, donde un 30% corresponde al sector inmobiliario y de la construcción.

Mauricio Thibaut, gerente de productos de iConstruye, informa que los bienes o servicios que están afectos al cambio de sujeto del IVA en actividades de la construcción son aquellos con contratos de instalación o confección de especiali-



FOTO:DIARIO CONCEPCIÓN

ACTORES LOCALES ANALIZAN LA NUEVA RESOLUCIÓN DEL ENTE FISCAL

SII obliga a retener el IVA a 653 empresas en la Región del Bío Bío

Sector inmobiliario y de la construcción serían los principales afectados. Se critica que "se le hace el trabajo al SII y no se obtiene ningún beneficio adicional".

dades como, por ejemplo, instalación de moldajes, vidrios, servicios de pintura, revestimiento, entre otros, y que representa un 32% de los costos del proyecto.

"El incumplimiento de esta norma, significa una multa que va entre el 50 y 500% del monto de la operación, con un mínimo de 2 UTM y un máximo de 40 UTA, entre \$93 mil y 22 millones de peso, además de la restitución de los impuestos omitidos. Otra multa puede ser cursada si la empresa que se transforma en agente retenedor no

realiza la publicación en el Diario Oficial comunicando al mercado su condición", agrega Thibaut.

Opiniones locales

Las opiniones locales respecto del cambio normativo, que busca mejorar la recaudación fiscal, es dividido sobre si generará grandes complicaciones para las empresas.

Es así como Jorge Guardia, de constructora Pocuro señala que "evidentemente es una complicación para las empresas retenedoras, ya que tiene que readecuar nuevamen-

te los procedimientos internos, que ya se habían ajustado hace poco, cuando el mismo SII había instruido la facturación electrónica al pequeño empresario, situación que Pocuro exigió, pero ahora, hay que decirle que ya no tiene que emitir la factura, porque lo hará Pocuro de acuerdo a esta última resolución".

Guardia advierte además que "también le afecta al pequeño empresario en el flujo de caja, ya que podía manejarse durante el lapso de tiempo entre el pago de su factura y del IVA respectivo, es decir, el beneficio sólo es para el fisco, ya que los costos los paga el empresariado grande o chico (y finalmente el cliente nuestro), se le hace el trabajo al SII, y no se obtiene ningún beneficio adicional, ojalá se usen bien los recursos".

Por su parte, Sergio Jara, gerente general de Valmar indica que "este sistema lo venimos haciendo hace años, ya que por nuestro volumen de ventas somos considerados agentes retenedores y, a mi juicio, si bien puede producir un problema en el flujo de caja de las Pymes, también les permite trabajar de forma ordenada, ya que muchas veces ha ocurrido que cuando estas reciben como pago el IVA posteriormente se lo gastan y tienen problemas futuros al momento que deben enterar el IVA al fisco".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CON BOLETO DE LOTERÍA
**¡SÁLVATE
 EN MARZO!**



SORTEO N° 2352
HOY DOMINGO
 04 DE MARZO DE 2018

2 CASAS AL VIGÉSIMO	3 MERCEDES BENZ • C200 AL VIGÉSIMO	100 BONOS DE \$1.000.000 AL VIGÉSIMO	3 BONOS DE \$500.000 AL CÍRCULO DORADO	Y COMO SIEMPRE \$500 MILLONES AL ENTERO
MÁS DE \$ 2.600 MILLONES <small>MONTO ESTIMADO A REPARTIR ENTRE TODOS LOS PREMIOS DEL BOLETO</small>				

BOLETO
 Lotería
 El primer juego de azar de Chile

SE SORTEARÁN 3 BONOS DE \$500.000 ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL CÍRCULO DORADO. SE SORTEARÁ AL VIGÉSIMO: 2 PREMIOS DE \$40.816.327 (\$40.000.000 LÍQUIDOS PARA EL GANADOR) O UNA CASA POR ESE VALOR. SE SORTEARÁ AL VIGÉSIMO: 3 PREMIOS DE \$28.571.429 (\$28.000.000 LÍQUIDOS PARA EL GANADOR) O UN MERCEDES BENZ C200. SE SORTEARÁ AL VIGÉSIMO: 100 PREMIOS DE \$1.020.408 (\$1.000.000 LÍQUIDOS PARA EL GANADOR).

Sociales

Homenaje a expresidentes de la Corte de Apelaciones



MARÍA ANTONIETA FUENTE, Irma Bavestrello y Vivian Toloza.

En el edificio de la Corte de Apelaciones de Concepción se realizó una ceremonia de homenaje a los expresidentes de la entidad, en la oportunidad, se inauguró una galería de retratos de quienes condujeron este tribunal de alzada y se bautizarán dependencias con los nombres de algunos de ellos.



JOSÉ LUIS VALLADARES, Ana Espinosa y Hadolff Ascencio.



YASMIRA INZUNZA y Enrique Tapia.



ELISEO ARAYA, Gloria Hernández, Federico y Ana Espinosa junto a Andrés Ortiz.



JUAN RUBILAR, Gloria Hernández y Carlos Jacques.



SOLANGE ANDRADE y María José Vidal.



YOLANDA MÉNDEZ y Reynaldo Oliva.



SILVIA MUTIZABAL, Enrique Silva y Valentina Salvo.



KARY VIDELA y Carla Andrew.



MATILDE ESQUERRE y Eduardo Brown.



ELIECER CAYUL y Tania Galgani.

Sociales

Alumnos de primero básico del Colegio Chileno-Árabe



En un grato ambiente de compañerismo y con entretenidas actividades didácticas los alumnos de primero básico del Colegio Chileno-Árabe de Chiguayante comenzaron su proceso formativo. Acompañados del cuerpo académico, los menores realizan sus primeras tareas, propias del programa educativo del establecimiento.

CARLOS URIBE, María José Venegas y Agustín Bastías.



VICENTE FLORES, Patricio Calderón y Cristóbal Espinoza.



EMILIA MÉNDEZ, Macarena Lagos y Maite Cruzat.



EMILIA SILVA y Laura Cerda.



LAURA BUSTOS, Valentina Neira, Cristina Martínez y Francisca Barriga.



SOLANGE MELLADO y José Tomás Riquelme.



JAVIERA SANDOVAL y Javiera Ortiz.



TOMÁS y Mauricio Jeldres, Rosario Arteaga, Agustina Jeldres y Daniela Flores.

Santísima Trinidad comienza la conmemoración de su 25 aniversario

Alumnos y apoderados del Colegio Santísima Trinidad vivieron en forma especial el primer día de clases. Considerando además que este año la entidad celebrará su 25 aniversario, hito que refleja los valores y proyecto educativo que comparten como comunidad.



MAGDALENA FAJARDO, Emilia Zamora y Amanda Poblete.



CRISTÓBAL ARREDONDO, Paola Parra, Josefa Arredondo.

BERNARDITA CONEJEROS, Ignacia y Hernán Huerta.



ROSELLA INNOCENTI, Magdalena Carvallo, Isabel Florás, Bárbara Urizar y Catalina Chamorro.

Esteban Andaur
contacto@diarioconcepcion.cl

Elio Perlman (Timothée Chalamet) es un muchacho de 17 años que pasa todos los veranos junto a sus padres (Michael Stuhlbarg y Amira Casar) en una villa al norte de Italia. Su padre, profesor de arqueología, suele invitar a uno de sus estudiantes para que le ayude en su trabajo de documentación. Y en 1983, cuando transcurre el filme, un hombre de 24 años, Oliver (Armie Hammer), llega a la villa.

En este filme de un primer amor, con todas las inseguridades que ello implica, Elio, interpretado con una destreza superior a su edad por Chalamet, es un muchacho diferente a sus amigos y a quién podríamos esperar. Ama leer y transcribir música, lo sabe <<todo>>, excepto cómo manejarse en lo afectivo. Al enfrentarse a su atracción sexual fulminante hacia Oliver, utiliza su intelectualismo como un mecanismo de defensa ante sus sentimientos, peleando con Oliver sobre arreglos de piano a una pieza de Bach, o sobre lo que significan textos de filósofos griegos. Tienen mucho en común, son hombres inteligentes y les interesan las mismas ideas; pueden comunicarse con fluidez y seguridad, por lo que es natural que el vínculo madure a un romance estival. Las vidas de ambos serán transformadas.

Llámame por tu nombre fue dirigida por Luca Guadagnino (*Io sono l'amore* [2009]). Su filmografía se caracteriza por personajes aristocráticos, un alto nivel de intelectualidad, una fotografía seductora (siempre en celuloide), y uso de piezas de música clásica compuestas, en su mayoría, por John Adams. Las historias suelen ser melodramas sofisticados, donde el amor despierta en lugares poco comunes, y cambia las vidas de los amantes (y sus familias) para siempre.

El erotismo, constante en sus filmes, es central en *Llámame por tu nombre*. Guadagnino expresa el romance de una forma íntegra y única, ésta, la película es muy sexi, mas lo es en un sentido visceral. La música impelente dicta el ritmo del montaje, y Guadagnino crea metáforas entre el romance, el sexo y la naturaleza. La comida también está al servicio del placer venéreo.

Cine de autor

La cinta fue escrita por James Ivory, conocido por dirigir grandes producciones británicas: *Un amor en Florencia* (1985), *Howards End* (1992) y *Lo que queda del día* (1993), todas adaptaciones literarias a cargo de la escritora Ruth Prawer Jhabvala, y producidas por Ismail Merchant, pareja de Ivory.

Aunque *Llámame por tu nombre* le debe más a *Maurice* (1987) que a las tres cintas anteriores. De igual forma, es el espíritu de autor de Ivory lo que trasciende la pantalla, prevaleciendo la influencia de sus colaboradores. Sus dramas de época presentaban conflictos amorosos inteligentes. Las circunstancias obligaban a los personajes a ajustar sus ideas sobre el amor, para así poder amar. Varios lo lo-

Este romance estival en Italia en 1983, es la mejor cinta de 2017 nominada al Óscar. El filme cuenta con una magnífica actuación de Timothée Chalamet, apoyado por un gran elenco, y excelentes guion y dirección.

graban, otros no, y ello no significaba que las relaciones prosperaran. Esa intelectualidad, asimismo presente en *Llámame por tu nombre*, nos involucra aún más con las historias, puesto que nuestras facultades están consideradas con equidad, y las emociones no son gratuitas cuando no hay villanos.

También aquí hay silencios activos, donde los personajes principales, ya sea entre ellos o en soledad, prefieren no decir nada, y el silencio implica sentimientos escondidos, verdades desafiantes, y demás conflictos internos. Los personajes siempre están haciendo cosas, siempre están desarrollándose, y la ausencia de diálogos a veces es parte íntegra de ese desarrollo.

En cuanto al sexo, las escenas son románticas, dulces, desatadas, y una (con un durazno) es, especialmente, chocante. Sin embargo, las percepciones del sexo no funcionan sólo como juicios del espectador; interpretamos el sexo como una extensión de las reacciones de los personajes a sus propios comportamientos.

Es necesario entender esto, ya que las relaciones entre los personajes son muy complejas. Oliver deseó a Elio desde que lo vio, y lo que presenciábamos es la preparación de este último para consumir ese deseo mutuo. Hammer interpreta a Oliver como un hombre más o menos desapegado, pues ha vivido más y sabe lo que Elio no. Sin embargo, dota de peso a su actuación con pequeños matices de compasión y un gran sentido de la diversión, y es capaz de impedir que la experiencia de

Oliver lo convierta en un imbécil.

Por otra parte, los padres de Elio están pendientes de ser buenos anfitriones y dejar a su hijo libre dentro de lo posible. No obstante, es la madre de Elio quien se percató de lo que de verdad está pasando, y se encarga de mediar entre él, su padre y Oliver, para que su hijo no salga dañado de esto. Es una gran actuación de Amira Casar basada en la sutileza.

Música y fotografía

La música acompaña y realza el impacto de las escenas, sin abrumarlas. Las canciones son excelentes, con temas de The Psychedelic Furs y Giorgio Moroder, cuyo <<Lady, Lady>>, producido para *Flashdance* (1983) y cantado por Joe Bean Esposito, de inmediato reconocible, te transporta a la época del relato sin ningún esfuerzo. *Llámame por tu nombre* se siente a ratos como si Guadagnino hubiera viajado en el tiempo a 1983 y hubiera hecho un filme híbrido entre John Hughes y Merchant Ivory. El toque contemporáneo lo otorgan canciones introspectivas de Sufjan Stevens.

Cuando vemos a Elio con sus gafas Ray-Ban, Ti-

mothée Chalamet proyecta el garbo de una versión ochentera de un Marcello Mastroianni adolescente. Sayombhu Mukdeeprom, director de fotografía (*El tío Boonmee que recuerda sus vidas pasadas* [2010]), crea imágenes poderosas. La cámara se relaja, deliberadamente, en medio de la naturaleza, sacando a los personajes del cuadro para acariciar con el lente paisajes montañosos, playas o la antigua arquitectura de la villa. Respiramos en cada fotograma, y con esta particular atención al detalle, podemos acercarnos a lo que Elio y Oliver sienten en los lugares donde pueden expresarse, manifestando la libertad que aflora en los amantes.

Mukdeeprom nos envuelve en el calor de aquel verano, el exquisito sol italiano ilumina los cuerpos tal como la pantalla ilumina nuestros rostros, sin que lo notemos, con los voluptuosos fotogramas. Uno se baña en esta película.

El *look* de la cinta, opulento en emociones, involucra todos nuestros sentidos. No sólo por la luz y los cuadros, sino por lo que hay dentro de éstos: Guadagnino crea asociaciones entre comida y éxtasis, palabras y pertenencia, el tacto de la piel y el anhelo de éste. Es un visionado tridimensional sin las gafas opacas.

Camino a la madurez

Al igual que la gran *Brooklyn* (2015) se trataba de una joven mujer adaptando su identidad según el lugar donde había establecido su amor por un hombre, *Llámame por tu nombre* no se trata de un adolescente reprimido y después aceptando su homosexualidad, sino de un adolescente que se convierte en hombre al conocer el amor con otro hombre, un amor que lo transforma en su verdadero yo.

El discurso final del padre de Elio es el mejor monólogo de 2017. Demuestra el gran talento colectivo de Ivory, Guadagnino y Stuhlbarg, el actor que lo entrega. Este padre ama a su hijo, y sugiere, con melancolía, lo que una vez escondió y lo que pudo haber sido, y alienta al hijo a no congelarse ante el amor. La escena es en absoluto sentimental, mas la belleza de las palabras es desoladora, y nos afecta hondamente.

El último plano de Elio es cautivador. Es simple, y comporta uno de los finales más dolorosos del cine reciente. Entonces empiezan los créditos finales, pero no te vayas. Espera a que la pantalla se funda a negro, pues aquí hay un desarrollo. Está solo. Debe vivir ese dolor en soledad, porque le pertenece y nadie puede interferir. Pero estoy seguro de que Elio recuerda las palabras de su padre. Que mientras más sientas, la felicidad será más clara y concreta frente a tus ojos.

4 nominaciones, incluyendo Mejor Película y Mejor Actor Principal (Chalamet).

CRÍTICA DE CINE

LLÁMAME
POR TU
NOMBRE



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos



FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

AYER EN EL PARQUE BICENTENARIO

Buena música y ambiente familiar marcaron primera jornada de REC 2018

Desde temprano el Parque Bicentenario se fue llenado de familias que querían disfrutar de manera íntegra el contundente cartel de REC Rock en Conce 2018.

Previo al despliegue del sonido más directo y potente, la banda infantil Los Plumabits hizo cantar y bailar a padres e hijos con entretenidas y pegajosas melodías. Mientras los fucktrucks apostados a un costado del escenario, lentamente, comenzaban a recibir sus primeros pedidos, lo mismo ocurría en el extremo contrario con los stands turísticos, de corporaciones culturales y emprendimientos locales.

Lucho Astudillo y su proyecto Aindiao, justo a las 13.00 horas, abrió la parrilla musical general con una performance impecable y de muy buen sonido. De ahí en adelante y con un *timing* entre banda y banda que no superaba los 5 minutos, se fue “desgranando” el cartel de bandas locales. Destacable entre ellas lo hecho por Veneno, quienes con una propuesta rockera contundente y provistos de un grupo de fanáticos que fueron exclusivamente a verlos y escucharlos a ellos, supieron aprovechar de buena manera sus 30 minutos de tiempo.

Otros de los números destacados fueron lo hecho por los nacionales Como Asesinar a Felipes, que tuvo en dos de sus canciones como invitado a Billy Gould, bajista de Faith No More, y, también, Sinergia, quienes celebraron junto a la audiencia penquista sus 25 años de trayectoria. Un show energético, y que hizo saltar a los más de 50 mil personas que a eso de las 17.30 horas ya se encontraban en el Parque Bicentenario, abriendo paso a uno de los bloques más esperados de la jornada.

Es así como pasadas las 18.00 horas subió al escenario Ases Falsos y luego fue el turno de Javiera Mena, quienes mostraron lo mejor de sus repertorios en un lapsus de cerca de una hora, respectivamente.

Para cerrar el cartel sabatino, pasadas las 21.00 horas, y después del cierre de esta edición, debía saltar al escenario penquista, una leyenda viviente del rock latino, el rosarino Fito Páez. Un *show* que congregó al menos a 80 mil personas, aunque hubo quienes aventuraron cerca de 100 mil.

En resumen, un primer día impecable, con incidentes menores, marcado de buena onda y música para todos los gustos, dejando en alto las expectativas para la jornada de cierre de hoy.

Del metal local más duro a uno de los grandes del rock latino, así de variada fue la primera jornada del festival penquista. Diez bandas que durante 10 horas convocaron a cerca de 80 mil espectadores.



FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.

LUCHO ASTUDILLO fue el encargado de abrir el telón de REC 2018.



FOTO:MATÍAS DEL RÍO C.

SINERGIA desplegó un show energético cargado de buenas canciones.



FOTO:LUKAS JARA M.

PADRES E HIJOS y familias completas fue la postal de la jornada de ayer.

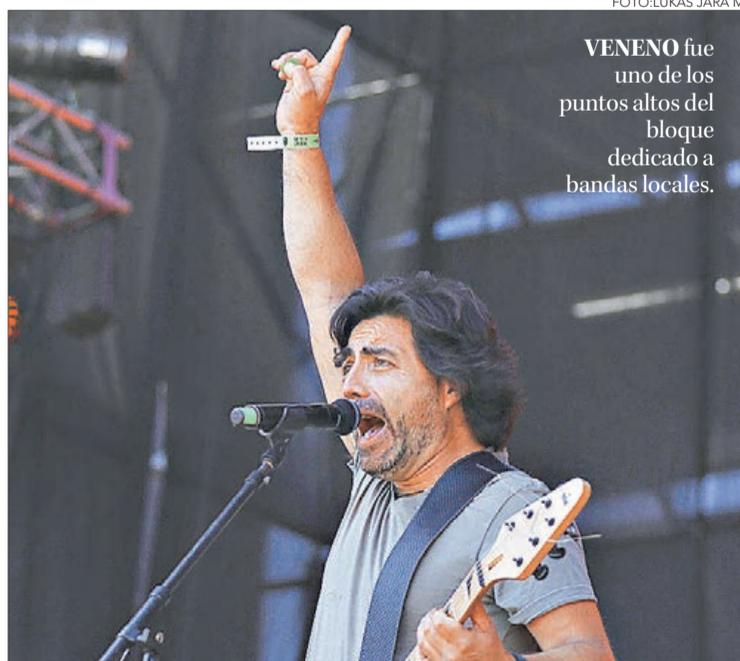


FOTO:LUKAS JARA M.

VENENO fue uno de los puntos altos del bloque dedicado a bandas locales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Cuatro acereros en la nueva "Roja" de Rueda

Reinaldo Rueda anunció este fin de semana su primera lista de 24 jugadores del medio local que comenzarán sus "microciclos de trabajo", como él mismo los denominó. Dentro de esa nómina, que comenzará mañana sus trabajos en Juan Pinto Durán, aparecen cuatro

elementos de Huachipato: Yerko Urra, José Bizama, Jimmy Martínez y Valber Huerta. El técnico también se fijó en otros ex valores de la usina como Lorenzo Reyes, Brayan Véjar y Andrés Vilches. Óscar Opazo, Gabriel Suazo y Claudio Baeza son otras piezas consideradas.



FOTO:AGENCIA UNO

Estadio: Monumental
Público: 22.352 personas
Árbitro: César Deischler



COLO COLO HUACHIPATO

GOLES

[28'] Rivero [60'] Rivero [8'] Huerta

FORMACIONES

A. Orion M. Zaldívar J. Insaurralde F. Campos O. Opazo C. Carmona C. Baeza C. Pinares J. Valdivia E. Paredes O. Rivero	C. Lampe J. Córdova V. Huerta F. Pereyra C. Jopia J. Bizama C. Sepúlveda C. Valenzuela J. Martínez J. Verdugo G. Torres
--	---

DT P. Guede	DT N. Larcamón
----------------	-------------------

CAMBIOS

[54'] J. Valdés x Campos [77'] N. Orellana x Rivero	[46'] S. Martínez x Verdugo [62'] J. Caraballo x Martínez [73'] J. Urzúa x Sepúlveda
--	--

TARJETAS AMARILLAS

Baeza, Carmona, Valdivia	Córdova, Valenzuela
--------------------------	---------------------

TARJETAS ROJAS

No hubo.	No hubo.
----------	----------

Orión casi en área chica. Guede y los suyos se veían golpeados, pero tuvieron reacción.

Octavio por dos

Valdivia fue el motor de la remontada blanca, mientras Pinares se veía desaparecido en su partido debut. Lejos de la pelota. Había avisado Opazo fallando un derechazo en las barbas de Lampe, pero Octavio Rivero sorprendió al boliviano clavando un balón en el ángulo tras remate desde fuera del área. Golazo, que nació desde una pelota perdida en la zona media y la buena contra del anfitrión.

Y ahí definitivamente creció Colo Colo. Deischler cobró una mano de Jopia como penal y Lampe tapó el furioso remate de Esteban Paredes, que iba directo al centro del arco. Comenzando el segundo tiempo, el boliviano ahogó otra vez el grito de gol del artillero popular, con glorioso achique.

La polémica emergió a los 60' cuando Carmona le hace falta a Torres y, de esa pelota, el anfitrión arma un contragolpe fulminante donde Pinares abre a Paredes y este le sirve el gol a Rivero. Bonita jugada, sin duda, pero irregular en su génesis. Huachipato levantó tibiamente y pudo igualar con un zurdazo terrible de Javier Urzúa que impactó el travesaño de Orión. Larcamón ya saltaba celebrando la igualdad.

Colo Colo lo ganó con oficio, el olfato de Rivero y una pequeña mano del árbitro. Así se cerró el 2-1.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sorprendió de entrada a Colo Colo, lo metió en su arco y en diez minutos mostró credenciales para ganar. Huachipato partió muy bien en el Monumental, pero se fue desdibujando, mientras el Cacique crecía poco a poco. Eso, sumado a un arbitraje que se cargó en pequeños detalles hacia el local, terminó virando las cosas y el cuadro de Pablo Guede se llevó el encuentro por 2-1, gracias a dos goles de Octavio Rivero. El último, viciado en el inicio de la jugada.

Más allá del resultado, no se puede desconocer que el equipo de Larcamón tiene cosas interesantísimas, sobre todo, en ataque. Cuando César Valenzuela quiere ser protagonista y Jimmy Martínez se atreve a ser su escudero, pueden pintarle la cara a cualquiera. Así sometieron a Colo Colo durante 25 minutos y obligaron a que Baeza y Carmona destruyeran todo a través de reiteradas faltas. El árbitro fue particularmente temeroso con el ex Atalanta, que pudo irse expulsado tempranamente.

Lo tuvo Gabriel Torres tras gran

HUACHIPATO PERDIÓ EN POLÉMICO FINAL

Colo Colo tuvo el oficio, a Rivero y una mano arbitral

Cuadro acerero fue incapaz de mantener su gran media hora inicial y sucumbió ante el cuadro de Guede que fue creciendo, jugó mejor y lo ganó con un discutible gol.

jugada de Valenzuela -se sacó a Zaldívar con tremendo lujo- pero Orión se mostró imponente en el achique. Luego pudo ser con Joaquín Verdugo, pero su zurdazo -totalmente en solitario- se fue desviado. La defensa alba se veía permea-

ble. El buen juego del acero hacía que se viera así.

Un tiro libre ejecutado por Valenzuela madrugó a todos en el primer palo, dos siderúrgicos entraron totalmente habilitados y fue Valber Huerta quien definió fusilando a

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

UDEC NO PUDO ANTE LA UC EN SANTIAGO

Sufrió una ajustada caída y definirá el paso a la final en casa

El equipo de Alfredo Madrid no mostró lo mejor de su juego y terminó cayendo por 83-82 ante los cruzados en el cuarto partido por semifinales.

Ignacio Abad Parraguez
contacto@diarioconcepcion.cl

Falló en la puntada final. Universidad de Concepción no tuvo un buen desempeño en su visita al Estadio Palestino y cayó por 83-82 ante Universidad Católica, por el cuarto duelo de la semifinal de la Conferencia Centro de la Liga Nacional de Básquetbol.

Al igual que en el tercer lance de la serie, los cruzados tuvieron un buen arranque gracias a sus correctas transiciones ofensivas y lograron sacar una ventaja de 13 puntos en el primer lapso (24-11).

Los auricelos quisieron cambiar el libreto del compromiso en el segundo parcial, pero no lograron mostrar cohesión y orden en defensa. Este último aspecto fue aprovechado por los dueños de casa, quienes consiguieron una diferencia de diez unidades antes del descanso largo (43-33).

Los pupilos de Alfredo Madrid pisaron fuerte el acelerador en el tercer periodo, apostaron por un vistoso ataque estacionado y lograron reducir desventaja en tres puntos.

Buena adaptación del refuerzo dominicano

El pívot Juan Guerrero fue la mejor mano del "Campanil" con 23 puntos y tres tapones.



FOTO-CAROLINA ECHAGÜE M.

En el último cuarto, la UdeC se vio beneficiada con la potencia bajo el tablero de Juan Guerrero, los aciertos perimetrales del capitán Mauricio Cisternas e, incluso, logró ponerse en ventaja por primera vez en el duelo a cuatro minutos del final.

Sin embargo, cuando quedaban segundos para el epílogo, Fernando Schüller convirtió dos libres y le devolvió la ventaja al cuadro de la franja.

El alero Tracy Robinson tuvo en sus manos la victoria, pero erró en su tiro en la última posesión del juego y selló la reconfortante victoria de

los precordilleranos en Las Condes. "Tenemos que seguir trabajando y mejorando nuestra calidad de juego defensivamente. Además, tenemos un jugador que se está incorporando, así que debemos preocuparnos de que él se adapte lo más pronto posible a nuestro sistema y conseguir mayor organización dentro de la cancha. Sin embargo, yo veo el partido al detalle y reconozco que como equipo tuvimos una mala actitud al inicio del juego", fue el sincero y detallado análisis de Alfredo Madrid, entrenador del "Campanil".

Quinto duelo en Concepción

Con la reciente y ajustada victoria de Universidad Católica, la serie quedó en 3-1 a favor de Universidad de Concepción.

Por lo mismo, el paso a la gran final de la Conferencia Centro de la LBN se tendrá que definir en un quinto juego, el cual se disputará este miércoles 7 de febrero en La Casa del Deporte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO-LUKAS JARA M.



Atletismo local tuvo primera cita del año

Una brillante jornada vivió el atletismo local en la pista del estadio Ester Roa Rebolledo. Más de 160 atletas de nuestra zona respondieron a la invitación de la Asociación Deportiva Regional Atlética del Bío Bío y sorprendieron a los espectadores con sus actuaciones en el primer Campeonato Atlético Regional Preparatorio de este 2018.

Este certamen, que contó con el patrocinio de la Municipalidad de Concepción, reunió a los atletas de los 18 clubes que conforman la Adrabb y sirvió como un primer apronte para las competencias que se disputarán durante el año.

El calendario de la jornada contempló pruebas de velocidad, medio fondo, fondo, saltos y lanzamientos. Y pese a

Cumplieron en el Ester Roa Rebolledo

Más de 160 jóvenes de la Asociación Deportiva Regional Atlética del Bío Bío arribaron al coloso penquista.

Federación Atlética de Chile, ya que estas marcas pueden ser analizadas y utilizadas en los rankings. Por eso contamos con cronometraje electrónico y anemómetro por el tema del viento. Es más, si en una de nuestras competencias se batiera un récord nacional, sería válido", explicó Richard Montaña, secretario de la ADRABB.

que el torneo fue una instancia de acondicionamiento para algunos deportistas, la organización del evento se preocupó de cada detalle y presentó un cuerpo de jueces y un sistema de control electrónico (photo finish) de lujo.

"Nosotros registramos los datos de cada competencia y los enviamos, posteriormente, a la comisión técnica de la

Por su parte, Raúl Arévalo, director de la agrupación, realizó un positivo balance. "Nuestra meta era poner en forma a nuestros atletas para los torneos nacionales que se desarrollarán en un par de semanas. Afortunadamente, tuvimos una excelente convocatoria y hartó público, algo que demuestra que el atletismo en la Región se está masificando y profesionalizando", aseveró.

OBITUARIO



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita y tatarabuelita, Sra.

**ROSA INÉS TORRES GARRETON
(Q.E.P.D)**

Familia Mendoza Torres

Concepción, 04 de marzo de 2018.



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada, tía y tiabuelita, Sra.

**RUTH DEL CARMEN RAMOS ORELLANA
(Q.E.P.D)**

La familia

Hualpén, 04 de marzo de 2018.



Agradecemos sinceramente a nuestros familiares, amigos e instituciones que nos acompañaron en la despedida de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

**GILBERTO WASHINGTON GRANDON CASTILLO
(Q.E.P.D)**

Su esposa Clementina Lagunas L.
Hijos: Jimena, Irene, Alvaro, Olga, Alfredo y Héctor Grandon Lagunas, Nueras, Yerno y nietos

Chiguayante, 04 de marzo de 2018.



Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas con motivo del triste fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita y tatarabuelita, Sra.

**ILIA DEL CARMEN RIVERA GARCES
(Q.E.P.D)**

La familia

Chiguayante, 04 de marzo de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, agradecemos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en la pérdida de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

**BRUNILDA ESTRADA CISTERNA
(Q.E.P.D)**

La familia

Chiguayante, 04 de marzo de 2018.



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

**LUISA GONZALEZ MERINO
(Q.E.P.D)**

La familia

San Pedro de la Paz, 04 de marzo de 2018.



Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**



Agradecemos sinceramente a nuestra familia, amigos y organizaciones que nos acompañaron en la despedida de nuestro querido compañero de trabajo, amigo y abuelo, Sr.

**ULIO ALCIBIADES MORENO
(Q.E.P.D)**

Traperos de Emaús

Concepción, 04 de marzo de 2018.



Con profunda gratitud agradecemos a todas las personas que en nuestros momentos de dolor nos brindaron su apoyo, comprensión y solidaridad ante el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela y suegra, Sra.

**SILVIA ELENA MORENO BARROS
(Q.E.P.D)**

Familia Godoy Moreno

Talcahuano, 04 de Marzo de 2018.

**Publique,
aquí**

RUBROS - PRODUCTOS - SERVICIOS

COCHRANE 1102 - CONCEPCIÓN - FONOS: 41 22 322 00
www.diarioconcepción.cl

Cultura & Espectáculos

Santorál: Ariel

EL TIEMPO

HOY  **12/23**

LUNES  13/25 MARTES  11/13 MIÉRCOLES  12/21

LOS ÁNGELES  10/24

RANCAGUA  12/27

TALCA  10/27

SANTIAGO  12/28

CHILLÁN  10/28

ANGOL  9/17

TEMUCO  6/20

P. MONTT  8/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 EXTREMO	10	11 o más
 MUY ALTO	25	8 A 10
 ALTO	30	6 A 7
 MODERADO	45	3 A 5
 BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).



VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
Variedad, Seguridad y Diversión
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Farmacia Ahumada
• Av. Pedro de Valdivia 904

SAN PEDRO

Cruz Verde
• Av. Laguna Grande N°115, San Pedro del Valle

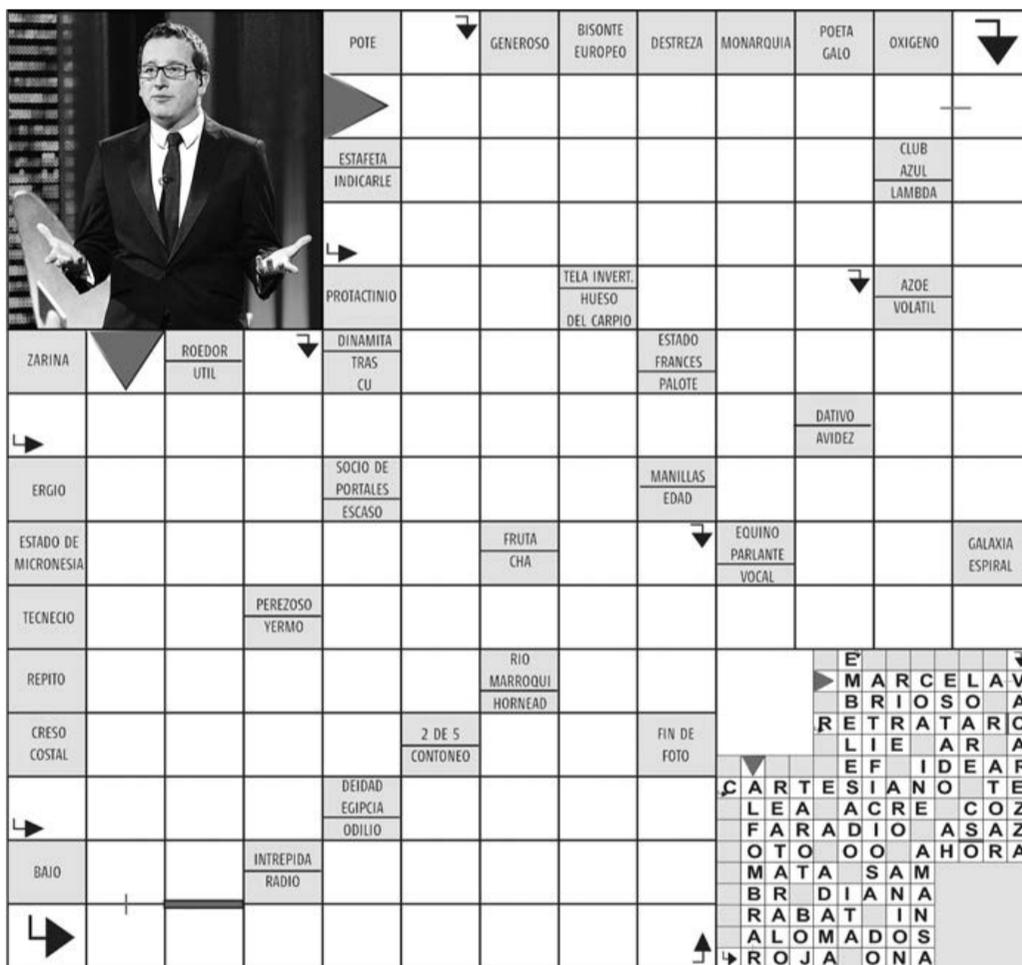
CHIGUAYANTE

Ahumada
• Santa Elena N°389

TALCAHUANO/HUALPÉN

Salcobrand
• Autopista 7001

PUZZLE



POTE, GENEROSO, BISONTE EUROPEO, DESTREZA, MONARQUÍA, POETA GALO, OXIGENO, ESTAFETA, INDICARLE, CLUB AZUL, LAMBDA, PROTACTINIO, TELA INVERT., HUESO DEL CARPIO, AZOE, VOLATIL, ZARINA, ROEDOR UTIL, DINAMITA, TRAS CU, ESTADO FRANCÉS, PALOTE, DATIVO, AVIDEZ, ERGIO, SOCIO DE PORTALES, ESCASO, MANILLAS, EDAD, ESTADO DE MICRONESIA, FRUTA CHA, EQUINO PARLANTE, VOCAL, GALAXIA ESPIRAL, TECNECIO, PEREZOSO, YERMO, REPITO, RIO MARROQUI, HORNEAD, MARCELA V, BRIOSO A, RETRATAR C, LIE A R A, EF IDEAR, CRESO COSTAL, 2 DE 5, CONTONEO, FIN DE FOTO, CARTESIANO T, LEA ACRE COZ, FARADIO ASAZ, OTO OO AHORA, MATA SAM, BR DIANA, RABAT IN, ALOMADOS, ROJA ONA

SUDOKUS

FÁCIL

		8				2	5	6
4		6	8	5	2	1	9	3
2	9	5	1	6			7	8
		3	5	2		7		
	5	2		7		6		
7			4	9		3	2	
5			2			9		
1	3	9	6	8			4	
			9	1	5	8	3	

DIFFÍCIL

		9						
		8	3			5		
6				7	2			
		7		1			9	
							7	5
1			2	4				
9		4		3				8
	1							6
2			5			7		



Todo Deporte
TODOS LOS LUNES



creatividadinteligencia.cl

Para urgencias traumatológicas
**NOSOTROS
ESTAMOS**

Si necesitas ayuda, contamos con:

- *Servicio de urgencia 24/7.*
- *Centro Médico y Laboratorio con atención de lunes a sábado.*
- *Destacado equipo profesional y humano para apoyarte.*
- *Cirugías paquetizadas a valor conocido con todas las isapres.*

Agenda tu hora hoy!

Call Center
41 273 4200

Síguenos en  
clinicabiobio.cl

Av. Jorge Alessandri 3515, Talcahuano.



 **clínica
biobío**